Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe VIERNES 29 de NOVIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,004 • PRECIO S/ 1.50

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

CONGRESO ANUNCIA QUE INVESTIGARÁ A EFICCOP

[Página 5]

DINA BOLUARTE LE DA LA ESPALDA A CADE 2024 Y DEJA PLANTADOS A LOS EMPRESARIOS DEL PERÚ





DESPLANTE

LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS QUE BOLUARTE ARGUMENTÓ COMO RAZÓN DE SU AUSENCIA NO FIGURABA EN LA AGENDA PRESIDENCIAL.

Presidenta está en su hora más crítica. El 93% de empresarios reunidos en CADE la desaprueba, el pueblo la repudia y el Congreso se desmarca de su pésima gestión.

Empresarios lamentan que el Ejecutivo se mantenga "de espaldas al país" en momentos críticos para la economía nacional.

El presidente de IPAE asegura que la ausencia del Gobierno debe ser un "aliciente" para insistir en un trabajo conjunto con el Ejecutivo.

Gremios rechazan que jefa de Estado y sus ministros no acudan a un espacio clave para discutir reformas políticas, económicas e institucionales.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

TAMBIÉN DEL CONGRESO

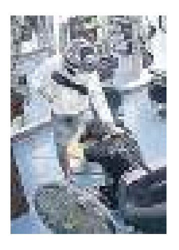
JULIO VELARDE CRITICA EN CADE EL DESORDEN FISCAL DEL GOBIERNO



[Página 14]

BANDAS CRIMINALES DESATAN TERROR EN LIMA Y CALLAO

DOS MUERTOS TRAS ATAQUES DE SICARIOS A BARBERÍAS



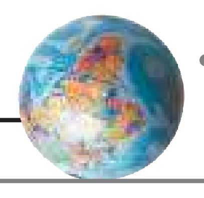
[Página 20]

NO a modificaciones del Estatuto del CCPLL. Contador liberteño despierta!!! Recuperemos nuestro querido Colegio.

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Sagasti debe ser inhabilitado!

Durante brevísimo plazo, Francisco Sagasti gozó injustamente de la presidencia de la República. Pero se dio maña para anular la extraordinaria ley que convirtió al Perú en uno de los principales fruticultores del planeta. Sagasti presidió el gobierno tras la revuelta de los caviares, luego que el Congreso decidió desaforar al entonces presidente Martín Vizcarra, quien acababa de suceder en el cargo al vacado Pedro Pablo Kuczynski. Como Vizcarra no tuvo vicepresidente, siguiendo la Constitución el Parlamento designó jefe de Estado al presidente del Legislativo, por entonces Manuel Merino de Lama. Sin embargo, esa solución no gustó a la camorra caviar, que procuraba erigirse en fuerza decisiva para reemplazar a Vizcarra. En rigor, lo que pretendieron los caviares fue designar mandatario a uno de los suyos. Y Merino no encajaba en esa ecuación, porque era un correcto congresista de las filas de Acción Popular. Entonces, en lugar de cumplir con la Constitución y asumir sus responsabilidades parlamentarias en forma constitucional, los caviares se dedicaron a conspirar contra el Estado de derecho y a sembrar el caos en Lima.



Según el congresista Jorge Montoya, Sagasti y los citados ministros "dispusieron arbitraria y abusivamente el pase al retiro de tres tenientes generales, y dieciséis generales de la Policía Nacional", causándole aquello "muy graves efectos" a dicha institución.



Buscaban la renuncia de Merino vía una asonada con ribetes de atentado terrorista. En realidad, siguieron el manual golpista de producir el muertito, para luego desatar el caos que antecede a la solución procurada por quienes iniciaron aquel problema; es decir, los caviares. Pero la presea caviar no sería uno, sino dos muertos: Inti y Bryan; y destruir parte del centro histórico limeño. Finalmente Merino, hombre sin personalidad ni ambición, renunció en medio de un –incendiado por los caviares– motín sociopolítico, aplacado muy extrañamente al día siguiente que el Congreso designara presidente a Sagasti, sujeto dotado de la clásica hipocresía caviar. Consecuentemente, Sagasti no dudó en colaborar de manera ilegítima con Pedro Castillo, a quien recibiera en palacio días antes de asumir la presidencia. Como era de esperarse de todo caviar, Sagasti se prestó al juego tramposo de Castillo, quien le *"pidió"* emitir un Decreto Supremo que "*modifique*" los requisitos para contratar al secretario general de la Presidencia; en vista de que Bruno Pacheco –a quien necesitaba nombrar Castillo– carecía de los requisitos tradicionales/necesarios para ejercer un cargo de ese nivel. Sagasti lo autorizó en un santiamén, sabiendo que así ganaba el cielo con el golpista Castillo. Felizmente, el martes la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ha aprobado el informe final, que recomienda inhabilitar por diez años en el ejercicio de la función pública al expresidente interino Francisco Sagasti y a sus exministros del Interior, Rubén Vargas y José Elice. A todos se les imputan los delitos de abuso de autoridad e infringir la Constitución. También les culpa de violar la Constitución, por pasar al retiro a sendos policías previamente calificados para ascender al grado de General. ¿El objetivo? Designar a dedo al Director General de la Policía. Según el congresista Jorge Montoya, Sagasti y los citados ministros "*dispusieron arbitraria y abusivamente*" el pase al retiro de tres tenientes generales, y dieciséis generales de la Policía Nacional causándole ello "*muy graves efectos*" a la institución policial.



EL 93% DE EMPRESARIOS LA DESAPRUEBA

RECHAZO ABRUMADOR

Según una reciente encuesta de Ipsos Perú para CADE Ejecutivos, un 93 % de los empresarios desaprueba la gestión de la presidenta Dina Boluarte. Este resultado revela un notorio deterioro en su respaldo, que el año pasado era del 37 %.





Jefa de Estado prefirió quedarse en Lima y evitar cuestionamientos del empresariado.

NO VA A CADE 2024 POR RECHAZO DE EMPRESARIOS Y DE LA POBLACIÓN

Dina Boluarte en su momento más crítico

Mandataria tampoco envió a ningún miembro del Consejo de Ministros a importante evento realizado en Arequipa.



REDACCIÓN EXPRESO

Los buenas decisiones en Palacio de Gobierno continúan brillando por su ausencia. Esta vez la presidenta de la República, Dina Boluarte, decidió no participar el jueves en la la clausura de la Conferencia Anual de Ejecutivos, también conocido como CADE Ejecutivo 2024, realizada en Arequipa, y que reunió a los líderes empresariales de las 5 mil corporaciones más grandes del Perú.

Pese a la importancia que tiene este evento que se realiza desde 1961 por la IPAE Asociación Empresarial, la mandataria tampoco dispuso que el ministro de Economía, José Arista, ni ningún otro miembro del Gabinete Ministerial asistan en representación del Poder Ejecutivo, desairando de esta manera a decenas de empresarios que esperaban contar con la presencia de la jefa de Estado.

Esta situación ha provocado una serie de críticas en contra de la presidenta provenientes desde el Congreso y otras autoridades, quienes han cuestionado que Boluarte no asista al foro empresarial más importante del país, pese a que su presencia en la clausura del evento había sido programada con la suficiente antelación.

No obstante, no es la primera vez que la mandataria se ausenta de la Anual de Ejecutivos. El año pasado tampoco asistió al evento que tuvo lugar en Urubamba (Cusco). La diferencia es que aquella vez tuvo una gran justificación y es que se encontraba en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, participando en el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC).

Además, tampoco hubo una ausencia total del gobierno en esa reunión, pues participaron ocho miembros del Gabinete Ministerial, entre ellos, el expremier Alberto Otárola y el exministro de Economía y

SEGUNDA VEZ

Es la segunda vez que Boluarte se ausenta de la Conferencia Anual de Ejecutivos. Sin embargo, en la CADE de 2023 sí acudió una delegación del Poder Ejecutivo conformada por el expremier Alberto Otárola y el exministro de Economía Álex Contreras.

AFIRMAN CONGRESISTAS DE DIVERSAS BANCADAS

Dio un mal mensaje al empresariado

Parlamentarios también indican que mandataria está pésimamente asesorada y le piden que reflexione.

MARÍA TERESA GARCÍA

La presidenta de la República, Dina Boluarte, ha enviado un mal mensaje al empresariado al no asistir a la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 2024), pese a sus constantes llamados a los inversionistas privados para invertir en el Perú, señalaron diversos legisladores.

Para José Cueto, de Honor y Democracia, Boluarte no solo habría querido evitar las preguntas de los empresarios, sino también de los periodistas, ahora que su hermano Nicanor Boluarte se encuentra prófugo de la justicia.

"Personalmente creo que está mal, creo que debió ir (a CADE 2024). Lo importante en estos cargos es no tenerle miedo a la prensa. Yo creo que hay un temor allí de que la prensa le empiece a preguntar cosas que no quiere responder, pero debería responder, creo que es una de las principales funciones. Cuando se habla de transparencia en un gobierno uno pasa también por eso; puede ser que no le gusten las preguntas pero tendrá que responder", dijo el legislador a EXPRESO.





Hay contradicción entre lo que dice y hace la mandataria.

MAL MENSAJE

Por su parte, el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, consideró que la jefa de Estado ha dado un mal mensaje al empresariado, lo que perjudicará a las futuras inversiones.

"Un evento como CADE tiene dentro de sus plataformas al sector empresarial del Perú que son los que mueven la economía, desde los micro hasta los grandes empresarios. Yo considero que le falta (a la mandataria) o asesores o una buena comunicación pero no es correcto, desde mi punto de vista claro está, las decisiones que toma, es un mal mensaje", consideró el legislador de Acción Popular.

A su turno, Esdras Medina, de Renovación Popular, le pidió a la presidenta reflexionar sobre sus decisiones, debido a la gran importancia que tiene el sector empresarial para el desarrollo de la economía.

"Es necesario buscar esos entendimientos, tender lazos con los empresarios, para poder avanzar económicamente. Es necesario que pueda reflexionar porque se tiene que trabajar con los empresarios ya que gran parte de los micro, medianos y grandes empresarios son los que dan trabajo a los peruanos ahora que tenemos un alto índice de desempleo", indicó.



CONSEJO DE MINISTROS

"La presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra (...) encabezó una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, junto a los titulares de todos los sectores, en la que se continúa evaluando acciones que permitan garantizar el orden interno y la estabilidad de nuestro país para beneficio de la ciudadanía", informó el Poder Ejecutivo en la red social X.

Finanzas Álex Contreras.

NO QUERÍA EXPONERSE

Esta vez la situación tuvo matices distintos que hacen pensar que la presidenta se encuentra en su momento más crítico y pretende abstraerse para no tener que dar cuenta de su gestión al encontrarse frente a los medios de comunicación, a la sociedad civil en general y a los gremios empresariales.

Ya un par de días antes de la fecha de la clausura de CADE Ejecutivos, había trascendido en los medios de comunicación, a partir de información de fuentes cercanas a Palacio de Gobierno, que la mandataria pretendía modificar la dinámica tradicional de este evento en el que el jefe de Estado debía participar en el bloque de diálogos y preguntas con Gonzalo Galdos, presidente del ente organizador.

Por el contrario, Boluarte Zegarra habría pretendido participar solo brindando un mensaje a los empresarios, buscando así evitar cualquier cuestionamiento proveniente de los medios de comunicación o de los propios representantes del empresariado.



Boluarte habría pretendido cambiar dinámica de CADE 2024.

SUPUESTA AGENDA

El jueves en la mañana, día que Boluarte debía acudir al evento empresarial, la CADE confirmó que la dignataria no participaría de este importante encuentro. A través de un mensaje dirigido a los diversos medios de comunicación y hombres de prensa, la organización comunicó que la mandataria había argumentado, como motivo de su inasistencia, su participación en una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros para atender la Ley del Presupuesto Público para el año fiscal 2025.

NO INCOMODA

Pese a los cuestionamientos en torno a este hecho, quien salió ante los medios a intentar poner paños fríos al asunto fue el presidente de la CADE Ejecutivos 2024, Fernando Barrios, quien indicó que la ausencia de Boluarte y representantes del Poder Ejecutivo no había generado incomodidad entre la comunidad de empresarios presentes en el evento.

En esa línea, Barrios también se mostró escéptico de que la inasistencia de la jefa de Estado haya respondido a una intención de no querer participar en una ronda de diálogos y preguntas.

"No creo que ese sea el motivo, ellos (gobierno) señalan que tienen un Consejo de Ministros de urgencia, entiendo que es por la ley de presupuesto. No nos incomoda, obviamente siempre nos gustaría que estén, pero para temas económicos ayer (miércoles) hemos tenido un panel extraordinario con economistas de relieve. Se ha mostrado un consenso con más de 15 exministros y viceministros sobre la problemática del país", dijo.

Asimismo, resaltó que el balance del evento fue positivo. "Teníamos un objetivo, no hemos invitado especialmente a jefes de sectores porque este CADE es transversal. Tiene que ver con la problemática del país, no hemos querido tocar específicamente el agro, la minería ni el comercio. Hemos tocado temas trascendentales para el Perú, por ejemplo, reforma política, reforma institucional, seguridad con un combo formalizador en el que están la Confiep, las cámaras de comercio y los sindicatos", señaló Fernando Barrios.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Felipe James, expresó que hubiera sido de su gusto que Boluarte estuviera presente en el encuentro empresarial. Sin embargo, reconoció que la jefa de Estado debe atender otros temas con urgencia, como la Ley del Presupuesto Público.

"Me hubiese gustado ver a la presidenta acá porque es importante siempre que la presidenta se presente en una conferencia de empresarios. Me imagino que hay temas políticos que tiene que atender en Lima y por eso no habrá venido", indicó.

Asimismo, señaló que los



Continúa en la pág. 4

DEBE ACUDIR AL PARLAMENTO EL 4 DE DICIEMBRE

Citan a médico por cirugías a presidenta

Tendrá que dar detalles sobre tratamiento que habría recibido Boluarte cuando se ausentó de sus funciones.



La Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, que preside el legislador Juan Burgos (Avanza País), convocó al médico Mario Cabani Ravello para que informe sobre las operaciones que habría practicado a Dina Boluarte.

La citación a Cabani Ravello fue programada para el próximo 4 de diciembre a las 9 de la mañana en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, y en ella se indica que el cirujano deberá brindar detalles sobre posibles intervenciones médicas que habría realizado entre el 29 de junio al 10 de julio de 2023 a la jefa de Estado.

El documento señala que Cabani deberá precisar "el tratamiento efectuado y programado, médicos intervinientes, periodo de recuperación y sobre todo si dicho periodo acarreaba un periodo de descanso médico total, lo cual generaba la imposibilidad de realizar labores o actividad alguna".

PRESIDENTA DE ESSALUD

La presidenta de EsSalud, María Elena Aguilar, fue citada a la misma sesión del 4 de diciembre.

"Estamos hablando de un presunto tráfico de influencias. Con eso tiene que ver nuestra citación en el caso del doctor Cabani y de la presidenta de EsSalud", detalló el congresista Juan Burgos.

ABANDONO DEL CARGO

Una investigación periodística reveló que la dignataria se ausentó de manera injustificada de sus funciones durante dos semanas entre junio y julio de 2023, para aparecer luego ante los medios de comunicación con aparentes arreglos estéticos en el rostro.

El pasado domingo Panorama difundió documentos y videos que demuestran que la titular de EsSalud, trabajó en varios períodos en la Clínica Cabani, sin anotar ese vínculo en su correspondiente declaración jurada.

HABLA EL ESCUDERO

El ministro de Salud, César Vásquez, afirmó que el trabajo de la Comisión de Fiscalización vulneraría la privacidad de la mandataria.

Burgos rechazó las afirmaciones de Vásquez y dijo que las citaciones responden a la presunta existencia de una red de tráfico de influencias que involucraría a Boluarte. "No sé por qué el ministro de Salud se convierte en un escudero, él más bien tiene que venir a responder porque se le ha citado tres veces a la Comisión de Fiscalización por unos probables actos de corrupción en la Diris Lima Norte", indicó.

"OPINIÓN NEGATIVA"

◆ El economista Elmer Cubay criticó la falta de participación activa de la mandataria tanto en CADE 2024 como en otros foros, lo que evidencia un problema de comunicación y rendición de cuentas. "Tanto los empresarios como la sociedad tienen una opinión negativa de la presidenta", expresó.



Viene de la pág. 3

gremios empresariales no han sostenido reuniones en el último tiempo con la dignataria.

DE ESPALDAS AL PAÍS

El presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa, Julio Cáceres, lamentó que ni la mandataria Dina Boluarte ni el Gabinete Ministerial hayan estado presentes en la reunión de CADE Ejecutivo. En ese sentido, Cáceres acusó al Gobierno de estar de espaldas al país.

"Ha estado el gobernador regional, el alcalde provincial, ha habido algunos congresistas que han asistido en forma individual, pero del Ejecutivo la ausencia es notable y simplemente esto demuestra que están de espaldas al país y a los empresarios", declaró.

Si bien Cáceres negó que la ausencia de Boluarte en el encuentro más importante del empresariado nacional haya resquebrajado las relaciones entre estos y la mandataria, sí reconoció que este era el espacio adecuado para que la jefa de Estado explicara cuál es el rumbo económico del país en lo que queda de su mandato hasta el 2026.

"Lamentablemente nos sentimos frustrados por esta decisión. Debe tener razones, pero alguien de su gabinete debió acompañarnos", agregó.

TUVO TIEMPO

Cáceres aseveró que las invitaciones a la CADE 2024 fueron extendidas al Poder Ejecutivo con anticipación, como para que tuvieran oportunidad de organizarse.

"El auditorio estaba con mucha expectativa, más de mil ejecutivos, y el país quería escuchar a los miembros del gabinete. Nos vamos confirmando que el Ejecutivo en algunos temas de esta relevancia simplemente no desea participar. Están de espaldas, por lo menos, al empresariado en un evento de esta naturaleza", sentenció.

DESAPROVECHADA

Por su parte, el secretario general de Transparencia, Omar Awapara, calificó la ausencia de Boluarte y sus ministros en CADE 2024 como "una oportunidad desaprovechada".

Si bien reconoció la existencia de "un contexto complicado", debido a la discusión existente con relación al presupuesto fiscal del 2025, también consideró que el evento empresarial es un espacio oportuno para el diálogo entre el sector empresarial y el gobierno.

"Este es un espacio que debería dar lugar a este diálogo entre el sector económico y el sector político. Es una oportunidad desaprovechada y esperemos que el próximo año sí pueda asistir el Poder Ejecutivo", expresó.

Awapara tampoco descartó que la ausencia de Boluarte haya respondido a su comportamiento del último tiempo de no responder ante los cuestionamientos que se le podrían hacer.

"ALICIENTE"

Por su parte, el presidente de IPAE Asociación Empresarial, Gonzalo Galdos, se mostró conciliador durante su discurso de cierre de la CADE Ejecutivos 2024.



Durante su intervención, Galdos aseguró que la ausencia de integrantes del gobierno en el evento de empresarios es un "aliciente" para continuar trabajando con el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, el líder empresarial recordó que el año pasado sí hubo una considerable cantidad de miembros del Consejo de Ministros que estuvieron presentes en la CADE, por lo que consideró esto como una prueba de que algún motivo de fuerza mayor influyó en que esta vez no pudiera estar presente nadie del gobierno.



> LA AUSENCIA DEL EJECUTIVO ES NOTABLE Y SIMPLEMENTE ESTO DEMUESTRA QUE ESTÁN DE ESPALDAS AL PAÍS Y A LOS EMPRESARIOS.

"Es una prueba más para continuar con las puertas abiertas con el Ejecutivo, para invitarlos a continuar en este trabajo conjunto de reconstruir nuestro futuro y transmitirles que el año pasado en el Cusco tuvimos a 12 ministros", señaló el representante de IPAE.

"¿Qué mejor muestra de apertura y de diálogo que esa ocasión en la que tuvimos una participación tan activa del Ejecutivo? Quiero interpretar muy positivamente que han tenido responsabilidades y obligaciones que los excusan perfectamente de haber estado con nosotros el día de hoy", acotó.

En esa misma línea, el presidente de IPAE invitó a los miembros del Poder Ejecutivo y a la jefa de Estado a continuar trabajando hombro a hombro con el sector empresarial para continuar con la reconstrucción del futuro del país.

MARÍA TERESA GARCÍA

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

Anuncia que investigará caso de lobby con Eficcop

Juan Burgos señala que llamará a los encargados de equipo especial de fiscales, así como a los efectivos policiales que apoyan a ese grupo.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, anunció que citará al encargado del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), Drabesset Natividad Sarrín, así como a los involucrados en las presuntas irregularidades que estarían cometiendo los integrantes de dicho grupo.

Dicha decisión fue tomada luego de conocerse que este equipo habría "armado" colaboraciones eficaces e incluso utilizado operadores para exigir dinero a varios procesados.

"Dada la gravedad que existe porque realmente está tocando una subunidad como Eficcop y estamos hablando del Ministerio Público, nosotros vamos a buscar los elementos de convicción que nos permitan empezar una indagación dentro de la Comisión de Fiscalización y vamos a llamar al responsable de Eficcop y a todos los involucrados", sostuvo el parlamentario de Podemos Perú.

La Fiscalía abrió una investigación al periodista Umberto Jara tras la difusión de un audio en el cual, el también escritor, le estaría pidiendo dinero a la empresaria Mirtha Gonzales Yep, aparentemente por órdenes de fiscales poderosos y con apoyo de integrantes de Eficcop.

Juan Burgos también indicó que dicha denuncia es una muestra más de que el sistema de justicia debe reorganizarse debido a la presencia de elementos corruptos.

"El Ministerio Público tiene que reorganizarse y el Poder Judicial también, porque por donde uno pone el dedo, salta pus. Entonces, ese audio, donde presuntamente el señor Umberto Jara estaría condicionando para que el caso de una empresaria tenga un precio por Eficcop, creo que la justicia no puede venderse, no puede tener un costo. Si los policías que han estado alrededor de Eficcop también han estado relacionados con ese tema, creo que deberían irse del Estado", señaló el legislador.



Burgos preside la Comisión de Fiscalización.

Burgos también aprovechó para pedirle a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, que ponga orden y sanee el Ministerio Público, al ser una institución sumamente importante para la ciudadanía.

"Al parecer, de un lado, los que están dentro de Eficcop y, del otro, los que están fuera de Eficcop han estado haciendo su negocio. Entonces, el Ministerio Público no puede prestarse para eso. Por eso llamamos a la fiscal de la Nación (Delia Espinoza) a que ponga orden dentro de su institución y nosotros, definitivamente, dentro de la Comisión de Fiscalización, vamos a llamarlos", añadió el parlamentario.

Señaló que también citarán al periodista Umberto Jara para que dé su versión sobre el caso. "Se trata de un tema de relevancia por la corrupción que existe, por el tráfico de influencias que existiría en el Ministerio Público", concluyó.

REPROGRAMACIÓN

- Juan Burgos añadió que reprogramará la citación de los fiscales del caso Lava Jato, Domingo Pérez y Rafael Vela, para que acudan a su grupo de trabajo, el cual investiga la suscripción del acuerdo de colaboración con Odebrecht.

JOSÉ LUNA PLANTEA DESTINAR MÁS RECURSOS A LA PNP

Proponen aumentar presupuesto para combatir a la delincuencia

El congresista José Luna Gálvez (Podemos Perú) propuso incrementar en 1,576 millones de soles los recursos destinados a empoderar logísticamente a la Policía Nacional del Perú (PNP) y, de esta manera, luchar contra la delincuencia.

El parlamentario indicó que esta suma de dinero sería incluida dentro del presupuesto general del año 2025.

Según argumentó el congresista, estos recursos permitirían a la Policía Nacional desarrollar investigaciones efectivas sobre cualquier hecho delictivo.

Asimismo, detalló que este presupuesto también posibilitaría realizar un "shock de inversiones" para adquirir las herramientas necesarias en el combate contra la criminalidad. Entre estas,



destacó la compra de patrulleros, motos y el suministro de la logística necesaria para los efectivos policiales.

También señaló que este pedido de presupuesto incluiría la posibilidad de pagar el día de franco de al menos 10 mil efectivos, lo cual permitiría que los policías realicen labores efectivas de patrullaje y resguardo del orden.

CORONEL LE PIDIÓ QUE DENUNCIARA HECHOS FALSOS, SEÑALA LEGISLADOR

Américo Gonza: "Harvey Colchado intentó extorsionarme cuando era el jefe de la Diviac"

El legislador Américo Gonza (Perú Libre) afirmó que el exjefe de la Diviac Harvey Colchado intentó extorsionarlo para que denunciara hechos falsos sobre el caso "gabinete en la sombra" durante el gobierno de Pedro Castillo.

"Cuando estaba el señor Colchado apoyando a Eficcop, me mandó a decir que quería conversar conmigo. Luego de eso, me dijo que quería que corrobore las acusaciones que (la fiscalía) le estaba haciendo al entonces presidente Pedro Castillo sobre sus presuntas reuniones con 'asesores en la sombra'. Me dijo que, a cambio, me sacaría de la carpeta fiscal que me estaban abriendo sobre el caso 'Los Niños'", declaró a EXPRESO.

Añadió que le dijo a Colchado que nunca había presenciado ese tipo de reuniones, momento en el cual el



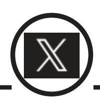
exjefe de la Diviac le pidió que declarara que sí tenía conocimiento de esos hechos.

"Como yo no acepté, me abrieron investigación en el caso de 'Los Niños', y como no era verdad, nunca encontraron nada en mi caso", indicó el congresista de izquierda.

El parlamentario aseguró que ahora se sabe que grupos como la Diviac y el Eficcop utilizan su poder en contra de sus enemigos políticos, a quienes les inventan investigaciones fiscales.

"Con la excusa de que existe una organización criminal, pueden incluir a cualquier persona en una carpeta fiscal, lo que les permite usar recursos de inteligencia sin fiscalización, partidas secretas, entre otras cosas", sostuvo.



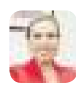


#PoliX



Omar Neyra
@omneco
Especialista en salud pública

La peor crisis de dengue en la historia del Perú en esta gestión del sector salud de Boluarte/Acuña Tienen todos los recursos posibles y no han sido capaces de prevenir.



Fiorella Molinelli
@FioreMolinelli
Exministra del MIDIS

De enero a octubre, el despacho presidencial gastó más de S/1.3 millones en suministros de alimentación, mientras las ollas comunes sobreviven con S/2 y los demás según Boluarte lo hacen con menús de S/10.



Luis Gonzales Posada
@gonzalesposadal
Excanciller

Un nuevo fracaso del incompetente fiscal José Domingo Pérez: el Poder Judicial rechazó su pedido para declarar reo contumaz a Keiko Fujimori. El odio togado degrada la justicia.



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

Abuso del derecho promovido por el propio Ministerio Público con tipificaciones denigrantes a quienes en muchos casos terminan en libertad por falsa presunción.



Fernán Altuve
@altuvePE
Analista político

La delincuencia en el Perú solo tiene una solución: Pena de muerte para criminales y asesinos de policías y militares.

POLIDATOS

SIN COMPROMISO
La encuesta de Ipsos Perú para CADE tiene datos muy interesantes como que la corrupción (83%) es la principal preocupación del sector empresarial, seguida por la delincuencia y falta de seguridad, además de la crisis política. Además, consideran que no hay compromiso del gobierno con la promoción de la inversión privada, pues es percibido mayoritariamente de manera negativa.

CAE MINISTERIO PÚBLICO
Respecto a las instituciones fundamentales del Estado, la de mayor caída con respecto al año pasado se da en el Ministerio Público. Sin embargo, Contraloría General de la República, Poder Judicial y Congreso tienen desaprobación generalizada en el sector privado.

INDISPONEN A ADRIANZÉN
Un gordito de la Secretaría de Prensa de Palacio de Gobierno estaría complotando para que el ministro **Morgan Quero** asuma la PCM. En ese afán viene indisponiendo a **Gustavo Adrianzén** con la presidenta en cuanta oportunidad tiene el muy bandido.



CHINO DE RISA
Los rajes van desde que la entorpece con las conferencias de prensa tras el consejo de ministros, hasta comentar que no defiende al gobierno. "Hasta acá escucho las risas de un chino que ve las leyes del país y otro que se salvó de ser echado por el Congreso hace unos días", señala una fuente. Plop.

HACKEO LAVA JATO
Solo días después de que el consejero regional de Lambayeque **Gustavo Espinoza** apareciera en EXPRESO con revelaciones sobre Odebrecht, fue víctima del hackeo a su cuenta de WhatsApp. ¿Coincidencia? Lo cierto es que Espinoza fue congresista de la República, cargo con el cual fue el primero en denunciar corrupción en la Interoceánica Sur, lo cual le costó una campaña mediática del cómplice **José Graña**.

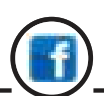
UN CAVIAR MENOS
¿Se acuerdan de **José Rodríguez Cárdenas**, alcalde de Barranco en el periodo 2019-2022 que prácticamente no hizo nada por su distrito? Resulta que se había reciclado como director de Patrimonio Histórico Inmueble en el Ministerio de Cultura, en enero de 2023, pero esta bonanza llegó a su fin. La nueva gestión ya lo sacó por falta de confianza ante pobres resultados, igual que cuando era gerente en la Municipalidad de Lima con **Susana Villarán**.

BELAÚNDE Y APORTES
Tanto parar con **Pedro Cateriano** ya está afectando el juicio de **Rafael Belaúnde Llosa**. En declaraciones a RPP, rechazó el proyecto de ley que autoriza a personas y empresas privadas a dar aportes a partidos políticos, y que estos no sean publicados. "Los aportes son confidenciales dado que la ONPE tendrá la información correspondiente", aclaró la joven y perspicaz analista **Daniela Ibáñez**.

SUPREMOS CANDIDATOS
Hay tres candidatos para asumir la Presidencia de la Corte Suprema: está **Janet Tello**, representante de la fuerza caviar que se resiste a perder el poder. Es de la PUCP y amiga íntima de la decana **Rocío Villanueva** Otro postulante es el trujillano **Manuel Luján Tupez**, apadrinado por **César San Martin** y jefe del subsistema de Perdida de Dominio. Es considerado izquierdista radical.

UN TAL LUJÁN TUPEZ
Ojo: el subsistema de Pérdida de Dominio encabezado por **Luján Tupez** ha sido objeto de críticas recientes por los gremios empresariales. Lo culpan de poner en riesgo la inversión en el país con una aplicación punitivista de normas que ni siquiera admiten la cosa juzgada. "Son jueces que le quitan sus bienes inclusive a personas declaradas inocentes", comentaba un abogado entre los dos leones de la puerta de Palacio de Justicia.

LOS INDEPENDIENTES
En esta disputa también está **Carlos Arias Lazarte**, que representa a los independientes. En los pasillos de Palacio se recuerda que en la anterior elección Arias pasó a la segunda vuelta habiéndole empatado al ahora saliente presidente **Javier Arévalo Vela**. Observadores imparciales enfatizan que con la elección del Presidente de la Suprema se juega el control del aparato represivo del Estado que, en un año preelectoral, adquiere una enorme trascendencia política. Recuerden nomás al inefable Patria Roja **Jorge Salas Arenas**.



#Polifacebook



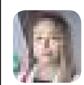
Nelcy Heidinger
/NelcyHeidingerB
Congresista de APP

Con la finalidad de preservar nuestras reservas de biosfera peruana y promover la investigación científica, el Congreso impulsó la aprobación de la Ley 32161.



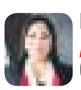
Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

Trabajamos para integrar a las mypes gráficas al Programa Nacional "Compras a MYPErú", facilitando su acceso a las compras públicas y apoyando su reactivación económica.



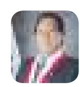
Nilza Chacón
/nilzachacontrujillo
Congresista de Fuerza Popular

En el tercer día de nuestra campaña gratuita de tamizaje y cirugía de cataratas en Nuevo Chimbote, seguimos beneficiando a nuestros hermanos ancashinos de bajos recursos.



Heidy Juárez
/heidyjuarezc
Congresista de Podemos Perú

He presentado el PL N° 9594/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del Instituto Superior Tecnológico Público de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.



Segundo Montalvo
/MontalvoCubas
Congresista de Perú Libre

Como presidente de la Comisión de Educación remarqué la importancia de promover la educación en todas las regiones del país.



COMANDANTE GENERAL PNP IMPULSABA CURSOS CON IDL

Víctor Zanabria se hizo conocido a nivel nacional en el 2020, cuando defendió a la Policía Nacional de la campaña de IDL para etiquetar a todos los uniformados como asesinos y/o corruptos. Lo que no había dicho el hoy comandante general era que era "pinky" de la ONG. En mayo de 2019, el entonces coronel Zanabria había coordinado un curso de "capacitación" con los de George Soros. Incluso se tomaba fotitos sonriente con Glatzer Tuesta, promotor del término "violencia política", para no decir terrorismo al terrorismo.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

POR ESO VOTAN A FAVOR DE AMPLIAR EL REINFO, AFIRMA

Comex Perú: Crimen organizado tiene control sobre ciertos congresistas



La Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex Perú) señaló que, si los congresistas votan a favor de ampliar el Reinfo, evidenciarían su defensa del crimen organizado.

"Los congresistas que voten a favor de ampliar el Reinfo legislan en favor del crimen organizado. No les interesan las muertes, la prostitución infantil ni los daños al medio ambiente", afirmó.

Para este gremio empresarial, el dinero que genera la minería ilegal supera al que produce el narcotráfico, compra conciencias de funcionarios, financia campañas políticas y controla votaciones en el Congreso. El respaldo a la ampliación del Reinfo "solo demuestra el inmenso poder y el control que tienen el crimen organizado sobre ciertos congresistas".

LUEGO DE SER CENSURADO POR EL LEGISLATIVO

Ejecutivo oficializa salida de Rómulo Mucho del Ministerio de Energía y Minas



El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia de Rómulo Mucho Mamani al Ministerio de Energía y Minas luego de ser censurado por el Congreso de la República.

Como se recuerda, 79 legisladores acusaron al entonces funcionario de no tener la capacidad para resolver la problemática de los mineros informales y la crisis de Petroperú. Solo cuatro parlamentarios votaron en contra de su destitución.

La Resolución Suprema N° 246-2024-PCM, que oficializa la salida de Mucho Mamani, fue publicada la noche del miércoles en edición extraordinaria del diario oficial El Peruano y lleva las firmas de la presidenta Dina Boluarte y del premier Gustavo Adrianzén.

RECHAZAN PREDICTAMEN QUE PLANTEA PRÓRROGA POR UN AÑO

No se ponen de acuerdo sobre posible ampliación de Reinfo

Comisión de Energía y Minas someterá a un mayor estudio las propuestas sobre registro de formalización minera.

Tras un largo debate, la Comisión de Energía y Minas del Congreso no aprobó el predictamen que planteaba la ampliación por un año del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). La posible prórroga será sometida a un mayor estudio a fin de elaborar un nuevo texto.

Por nueve votos a favor, seis en contra y cuatro abstenciones, la citada comisión votó porque retorne a ese grupo de trabajo el predictamen que planteó diversas modificaciones a una propuesta original para extender la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Esta decisión se adoptó tras aprobar la cuestión previa planteada por el legislador José Jerí (Somos Perú), quien consideró que el texto en debate resultaba más perjudicial que beneficioso para regularizar la formalización de la actividad en la pequeña minería y minería artesanal.

En esa misma línea se expresaron su colega de bancada Jorge Morante, la legisladora Diana Gonzales (Avanza País), José Cueto (Honor y Democracia), entre otros.

Por su parte, el legislador José Luna (Podemos Perú) pidió que el predictamen sea aprobado en la sesión de ayer y elevado al Pleno, donde se le podría realizar ajustes.

ASESORES SE REUNIRÁN HOY

Ante la decisión adoptada por la mayoría, el presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutiérrez, informó que hoy se convocará a sesión de trabajo para realizar un mayor estudio del documento.

"No es necesario que los congresistas estén presentes, sino los asesores de los 23 congresistas que conforman la comisión y para empezar a ver cada uno de los puntos", dijo Gutiérrez.

"El plazo de vigencia del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 31 de diciembre de 2025. El referido plazo puede ser prorrogado hasta doce (12) meses adicionales mediante Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Energía y Minas (Minem)", señala la propuesta legislativa que sometió esta tarde a discusión.



Aprueban cuestión previa para revisar propuesta legislativa.

CUESTIÓN PREVIA

- **El presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutiérrez Ticona, aclaró que este pase a cuestión previa es para centrarse en la temporalidad (prórroga del Reinfo) por 12 meses, pues a partir del próximo lunes la comisión trabajará en mesas de trabajo para debatir el proyecto de la nueva Ley MAPE.**



SI AMPLÍAN EL REINFO

Prometen levantar el paro minero

El presidente de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Confemin), Máximo Franco Bequer, prometió levantar el paro de los mineros informales si el pleno del Congreso aprueba la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) con un plazo de dos años.

"Nosotros hemos decidido que nos vamos a ir a nuestro trabajo con la ley. El Congreso tiene que aprobar la ley, y con eso nos iremos. También estaremos atentos a la promulgación de la ley, que lo hará la presidenta de la República", dijo Franco.

El dirigente minero descartó cualquier negociado irregular con algunos congresistas que votaron por la censura del exministro Rómulo Mucho.

"¿Con quién más nos vamos a tener que reunir? Si la solución para nosotros es una ley, tenemos que hablar con los congresistas", aclaró.



POLÍTICA DE ESTADO
ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Entre lamentos, amenazas y realidades

El nuevo puerto de Chancay ya es una realidad, debido a la conjunción de inversión china con la de empresa peruana, lo que no hay que olvidar.

Si bien está concluida y ya en operación la primera etapa del nuevo puerto, aún faltan la segunda y la tercera, cuya ejecución dependerá de que se llegue a cumplir con las cifras de uso que están programadas.

Previo, en simultáneo y pos la inauguración del nuevo puerto, se han oído voces desde los Estados Unidos expresando su preocupación por tal puerto, pues pondría al Perú dentro de la esfera de influencia de China, alejándola de la influencia occidental, la que comprende a los Estados Unidos de América.

Lo cierto es que el nuevo puerto de Chancay fue concebido hace muchísimo tiempo por el almirante Juan Ribaudo y, si bien fueron capitales chinos y peruanos los que se interesaron, también pudieron interesarse los Estados Unidos o cualquier otro país o conjunto de países del occidente, pero no lo hicieron. Hoy sería llorar sobre leche derramada.

Se ha hablado de boicot al puerto de Chancay desde los Estados Unidos, al igual que de elevación de aranceles de los productos que se exporten a dicho país y cuyo transporte naviero se hubiese realizado desde Chancay o teniendo como punto intermedio al citado puerto.

La verdad es que las ópticas amenazantes lo que muestran es "hígado", pero no "neuronas", y lo que se requiere es de estas últimas a fin de tener presente que hay que competir y volver a mirar desde los Estados Unidos de América a los países latinoamericanos como socios comerciales de siempre y no un patio trasero, como se ha evidenciado en los últimos años.

> **No hagamos un drama de donde no lo hay. Lo importante es que el Perú está abierto a la inversión extranjera, que constitucionalmente la inversión extranjera y la nacional están sometidas a igualdad de reglas.**

Hay otras posibilidades de gran inversión portuaria, como serían Corío o Marcona, entre otras localizaciones en nuestro territorio, en las que bien podrían interesarse inversionistas estadounidenses, a los que su gobierno podría informar no solo del tema económico-utilitario, sino también de la conveniencia estratégica para tal país.

Si bien "quien mucho amenaza, poco aprieta", lo conveniente es actuar en positivo, pues hay muchísimo en juego, como por ejemplo la renovación del material defensivo de nuestra patria, la que en el gobierno del General Juan Velasco Alvarado optó por la matriz de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hoy Federación Rusa, que bien podría variarse a la matriz occidental presidida por nuestro gran vecino del norte.

No hagamos un drama de donde no lo hay. Lo importante es que el Perú está abierto a la inversión extranjera, que constitucionalmente la inversión extranjera y la nacional están sometidas a igualdad de reglas. Además, la inversión extranjera tiene que respetar nuestra soberanía y reglas, sin reparo alguno.

Lo que sí tiene que tener muy en claro el actual gobierno y los que lo sucedan, es que la inversión extranjera va donde es bien recibida y acogida, cuando la normatividad legal es estable y se hace cumplir, cuando la tributación es predecible y la Justicia es seria, independiente, oportuna y autónoma. Si cuidamos todo ello, seremos receptores de inversión extranjera.



Carrera contra el tiempo favorecería a postor único.

SE CAE LICITACIÓN POR S/ 5 MILLONES

Peligra año escolar en colegios emblemáticos

Gestión de Morgan Quero empezó proceso en abril, pero recién Oficina de Tecnologías del Minedu la observa.

CÉSAR ROJAS

Faltan poco más de tres meses para el inicio del año escolar 2025. Sin embargo, el Ministerio de Educación podría dejar a los colegios de alto rendimiento sin servicio de internet, porque acaba de anular un concurso público convocado en abril.

El sector que dirige Morgan Quero acaba de emitir la Resolución Directorial 00323-2024-MINEDU/SG-OGA. El documento está firmado por Teresa Quiroz Silva, jefa de la Oficina General de Administración.

"Por la causal de desaparición de la necesidad, conforme lo manifestado por el área usuaria, y en marco a lo dispuesto en la normativa de contrataciones del Estado", se pone como razón.

Este motivo se basa en una comunicación del 19 de noviembre, enviada por Daniel Maldonado González, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.

"Considera que el ancho de banda inicialmente requerido y propuesto en los términos de referencia (100 Mb), no cubrirá las necesidades de los COAR, siendo lo más recomendable, un mínimo de 300 Mb", se indica.

Sin embargo, la misma dependencia del Minedu no se había pronunciado en el mismo sentido cuando se inició todo el proceso. Ahora, se tendrá que correr contra el tiempo para logar el servicio.

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

El documento que cancela el concurso público también lleva la firma de Johana Barrera Ramírez, jefa de la Oficina de Logística. Esto obligaría a una contratación directa por el valor de S/ 5'096,045.15, con una empresa que se vería beneficiada por el supuesto atraso en el "Servicio de Conectividad a Internet para Colegios de Alto Rendimiento (COAR) por cada región".

AFIRMA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Hay una campaña de desprestigio a PNP

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, señaló que la Policía Nacional es víctima de una campaña de desprestigio. En tal sentido, resaltó que no va a permitir que los "ataques" contra el cuerpo policial avancen y garantizó la protección de los efectivos.

Todo esto fue parte de su discurso de agradecimiento a Rafael López Aliaga, alcalde de la Municipalidad de Lima, por la entrega de un lote de 638 motos para que los agentes del orden cuenten con el equipo adecuado para el desarrollo de sus labores.



TITULAR DEL MEF

RLA pide que se largue José Arista

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga (RLA), criticó públicamente al ministro de Economía, José Arista, exigiendo su destitución por parte de la presidenta Dina Boluarte.

López Aliaga cuestionó la gestión de Arista por seguir inyectando dinero a Petroperú, lo que califica como una decisión contraproducente para la economía del país.

"Es una afrenta al Perú que sea ministro de Economía y le siga metiendo dinero a una empresa quebrada, con margen operativo negativo. ¡Que se vaya a su casa de una buena vez, que se largue!", señaló el burgomaestre limeño.

En el marco del inicio de la obra Vía Expresa Grau, López Aliaga reforzó sus críticas al afirmar que José Arista "no trabaja" y solo se dedica a poner trabas.



GENERAL PNP (R) EDGARDO GARRIDO. PARA NO CAPTURAR A NICANOR BOLUARTE

"Hay complicidad en el sistema de inteligencia"

No hay voluntad política para detener a hermano de la presidenta y declaraciones de Zanabria dejan mal parada a PNP, dice.



RICARDO REYES ORTIZ

Para el general PNP (r) Edgardo Garrido, las últimas declaraciones del comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, sobre que Nicanor Boluarte ya ha sido rastreado, solo demuestran la incapacidad del sistema de inteligencia y de la Policía, ya que con esos comentarios queda mal el comando y la institución policial en general.

Las declaraciones de Garrido son contundentes y ponen en el centro del debate la relación entre la gestión política y el accionar de la Policía en casos sensibles.

"En ambos casos, Vladimir Cerrón y Nicanor Boluarte, hay intereses muy importantes para la continuidad de ella en el cargo que ostenta actualmente. Eso demuestra dos alternativas: incapacidad del sistema de inteligencia y de la Policía para ubicarlos y capturarlos o complicidad para evitar ubicarlos y capturarlos", reveló Garrido.

El general PNP (r) plantea una disyuntiva: ¿esto es complicidad o incapacidad?

"Para mí no es incapacidad, porque la Policía ha demostrado una y mil veces que es eficiente y que, cuando quiere hacer algo, lo hace bien. Acá yo creo que la Policía está atada de pies y manos; tiene directivas expresas para no poner empeño ni en práctica todos sus conocimientos e inteligencia para poder capturarlos. No hay voluntad política para capturarlos", agregó.

Finalmente, Garrido señaló: "La Policía ha hecho diez operativos para tratar de capturar a Cerrón y todos han sido fallidos. Vamos a ver cuántos operativos fallidos realizan en relación al hermano de Dina".



Señala que no se captura a Nicanor Boluarte ni a Cerrón porque hay intereses de por medio.

BURLA INFANTIL

- El excongresista Omar Chehade aseguró que es bastante inverosímil y poco creíble la declaración de Zanabria. "Está bastante claro que hay una protección a nivel policial y gubernamental, porque son personas muy cercanas a la presidenta. Es una burla bastante infantil", afirmó.

PEDRO RIPALDA

Renuncia director ejecutivo del programa Qali Warma

Era insostenible. Luego del escándalo por la distribución de alimentos en malas condiciones de salubridad, que recibían menores beneficiarios del programa Qali Warma, Pedro Ripalda Ramírez, director ejecutivo, presentó su renuncia.

En una carta dirigida al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, explicó que las revelaciones sobre la calidad de los productos entregados por el programa han puesto al descubierto la participación de una empresa que, de manera corrupta e inescrupulosa, vulneró los procedimientos de las autoridades sanitarias como los del propio programa, pidió que las empresas responsables deben ser sancionadas con todo el peso de la ley y enfrentar el repudio social, así como al rechazo del empresariado nacional.



AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL PRESENCIAL DE TITULARES DE LOS BONOS DE TITULIZACIÓN DEL "PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN – PLAZA NORTE"

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 29.1 de la Cláusula Vigésimo Novena del Acto Constitutivo de Fideicomiso de Titulización de fecha 14 de diciembre de 2017 (el "Acto Constitutivo"), se convoca a los Titulares de Bonos de Titulización del Primer Programa de Emisión de Bonos de Titulización - Plaza Norte a la Asamblea General Presencial (la "Asamblea") que se realizará, en primera convocatoria, el 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 pm, en el local ubicado en Av. Dionisio Derteano 102, Piso 3, San Isidro, con el objeto de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Informe sobre el nuevo negocio planteado por el Originador según carta remitida a Scotia Sociedad Titulizadora S.A.
2. Pronunciamiento sobre la dispensa solicitada por el Originador a las obligaciones establecidas en los numerales 14.21 y 14.31 de la cláusula catorce del Acto Constitutivo, a fin de que el Originador pueda llevar a cabo la modificación de su objeto social.
3. Autorizar al Representante de los Fideicomisarios para suscribir los documentos necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

En caso de no lograrse el quórum exigido en el Acto Constitutivo en primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 26 de diciembre de 2024 a las 12:00 pm en el local ubicado en Av. Dionisio Derteano 102, Piso 3, San Isidro, a fin de tratar los mismos puntos de agenda.

Lima, 29 de noviembre de 2024

SCOTIA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
REPRESENTANTE DE LOS FIDEICOMISARIOS



DE APELACIÓN

CASTAÑEDA DESISTE

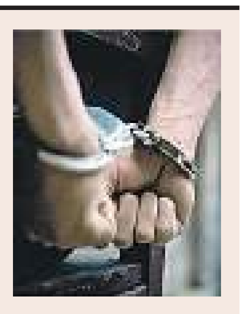
Debido a que el Ministerio Público presentó elementos adicionales a los evaluados en primera instancia, el abogado Mateo Castañeda retiró su pedido de apelación en el proceso de supuesta falsedad genérica que enfrenta. Así lo hizo saber en audiencia virtual.



TRÁFICO DE INFLUENCIAS

NOTIFICADOR A CÁRCEL

"A través de proceso de terminación anticipada, Poder Judicial dictó 7 años 10 meses de prisión a notificador del Ministerio Público por los delitos de tráfico de influencias y ejercicio ilegal de la profesión. Corte de Ayacucho impuso dicha sentencia a Miguel Oregón", informó el Poder Judicial.





LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

¡Sí al financiamiento privado a los partidos políticos!

Recientemente, la Comisión de Constitución del Congreso de la República aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 9432 de mi autoría, que propone retornar a la posibilidad de que las empresas también puedan financiar a los partidos políticos, una medida que quedó prohibida en el período del Vizcarrato tras varios escándalos de corrupción, entre ellos, el del denominado "Club de la Construcción".

En línea general, el objetivo de la iniciativa legislativa no es solo que exista financiamiento privado de parte de personas jurídicas nacionales (actualmente la Ley de Organizaciones Políticas solo permite el financiamiento público del Estado y el de las personas naturales), sino que, sobre todo, este se lleve a cabo de manera transparente y, si se quiere, confidencial. Se trata de darle oportunidad a la economía formal de financiar a los partidos de su preferencia con topes establecidos y con una férrea supervisión de la legalidad de dichos fondos por parte de los organismos competentes, como el Banco de la Nación y la ONPE.

De ninguna manera podemos permitir que las economías ilegales sigan financiando a candidatos y organizaciones políticas, como de hecho ha venido sucediendo.

Pero, ¿cuáles son estas innovaciones aprobadas que modificarán la Ley de Organizaciones Políticas para garantizar una mayor participación de la ciudadanía en la vida política del país? Las podemos resumir en lo siguiente:

Los partidos políticos podrán recibir financiamiento no solo de personas naturales, sino también de personas jurídicas nacionales, tal como lo habíamos mencionado.

El aporte anual de un mismo aportante a una organización política no deberá superar el equivalente a 200 UIT; además, el total de sus aportes a todas las organizaciones políticas no puede exceder de las 500 UIT.

A partir del 25% de una UIT, el dinero será necesariamente bancarizado, lo que garantizará una mayor transparencia.

Las personas naturales y jurídicas nacionales podrán realizar aportes confidenciales con un límite máximo del 40% del tope establecido (es decir, el tope de las 200 UIT) por partido político, exclusivamente a través del Banco de la Nación, lo que garantizará efectivamente la confidencialidad (evitando todo tipo de persecución política por ser aportante).

El Banco de la Nación deberá enviar a la ONPE un informe con los aportes recibidos, asegurando la supervisión de la legalidad de los fondos y prohibiendo los aportes de personas condenadas por corrupción o terrorismo.

Esperamos la amplia aprobación de esta ley en el Pleno del Congreso, pues estaría fortaleciendo notablemente la participación ciudadana en el quehacer político y, por supuesto, el derecho constitucional a elegir y ser elegidos.

¡Proyecto de Ley 9432 sí va!

EN CASO DE JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Demora de Corte Suprema favorece a Tello y Vásquez

Ni siquiera se ha citado a las partes, revela Omar Cairo, abogado de polémica magistrada.

"Esa sentencia está apelada. La Corte Suprema, en algún momento del otro año la revisará, pero hoy está vigente. Por lo menos, mañana no puede emitir una sentencia de revisión porque tendría que citar con antelación a los abogados de las partes (denunciada y denunciante)", reveló Omar Cairo, defensor de Inés Tello, integrante de la Junta Nacional de Justicia.

Esto lo declaró a RPP Noticias, luego de conocerse que la Sala Suprema Constitucional y Social Permanente había anulado la medida cautelar a favor de Tello y de Aldo Vásquez.

SIN VOTOS EN EL TC

Como se recuerda, los jueces superiores Oswaldo Ordóñez y Andrés Tapia habían ordenado reponer en la JNJ a ambos funcionarios, inhabilitados por la mayoría del Congreso de la República, debido a supuesta falta grave.

Sin embargo, esta decisión de instancia suprema no cambia la realidad, ya que Ordóñez y Tapia también han aprobado el fondo de la demanda de amparo.

El Parlamento presentó recursos adicionales ante el Tribunal Constitucional y el Poder Judicial, pero el primero no logró votos suficientes, y el segundo (como ha revelado Cairo), duerme el sueño de los justos.

Tello, Vásquez y el resto de los miembros de la JNJ culminan sus mandatos en poco más de un mes. Ninguno será removido, en vista de que la apelación en la Sala Suprema Constitucional y Social Permanente se resolvería luego de este tiempo.





Evaluadores favorecidos por sus evaluados.

IDAS Y VUELTAS

- "Recuerde que el Congreso le pidió al TC que suspenda la cautelar y debido a eso volvió a ser retirada. Después es que sale una sentencia del amparo y es por esa sentencia que ella regresa nuevamente y hoy está en su cargo, no por la cautelar", dijo Cairo.





EXPRESIDENTE RESPONDE POR CASO ECOTEVA

Toledo en juicio: "Drogas nunca"

En una nueva fecha de su juicio por presunto lavado de activos en el caso Ecoteva, el expresidente Alejandro Toledo negó haber consumido alguna vez drogas.

Ante preguntas de la Novena Sala Penal Liquidadora, sobre su supuesta afición al alcohol y a los estupefacientes, señaló que, en este último aspecto, no fumaba, inhalaba, ingería o se inyectaba.

"Drogas nunca", aseguró. Luego dijo que se le había detectado "cáncer definitivo".

El fiscal coordinador Rafael Vela insistió en el pedido de 16 años de prisión por ocultar dinero de fuente ilícita.

CANDIDATA A PRESIDIR PJ

Tello promete política de “todos y todas”

“Acceso a la justicia para todas y todos en condiciones de igualdad y sin discriminación de ningún tipo”, fue uno de los compromisos de Janet Tello Gilardi, jueza suprema que postula a la Presidencia del Poder Judicial.

Los otros candidatos son Carlos Arias Lazarte y Manuel Luján. Este último logró su actual cargo gracias a que la Junta Nacional de Justicia lo designó en este luego de un concurso público.

Ambos coincidieron en el uso de la inteligencia artificial y de las nuevas tecnologías para mejorar la administración del PJ, así como con el objetivo de acelerar los procesos judiciales.

El sucesor de Javier Arévalo será elegido este cinco de diciembre, mediante votación presencial.



SOLO PAGARÁ S/ 82 MILLONES DE REPARACIÓN EN 12 AÑOS

Obrainsa firma convenio contra Vizcarra y Humala

Ejecutivos de empresa son colaboradores eficaces contra expresidentes, por corrupción en once obras.



CÉSAR ROJAS

Como gran logro, la procuradora del caso Lava Jato, Silvana Carrión, anunció el acuerdo de colaboración eficaz con Obrainsa. Sin embargo, la empresa solo pagará 81.8 millones de soles como reparación civil en doce años.

“Este es el cuarto acuerdo con una empresa aprobado por la justicia peruana en el marco del megaproceso ‘Lava Jato’. Con ello, el Estado comenzará a cobrar la reparación civil de manera adelantada por los casos ‘Lomas de Ilo’ y ‘Club de la Construcción’ que involucran a los expresidentes Martín Vizcarra y Ollanta Humala”, se informó.

Obrainsa ha reconocido haber delinquido para obtener contratos en once obras públicas. Este y otros elementos fueron validados por Ubaldo Callo, titular del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional.

En el 2013, Obrainsa, en consorcio con la italiana Astaldi, había ganado la licitación para la obra Lomas de Ilo. Si bien el concurso lo había convocado la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), la decisión final corría a cargo de Vizcarra, entonces gobernador regional de Moquegua.

Elard Tejeda, exejecutivo de la constructora, ha reconocido que pagó un millón de soles al “Lagarto”, para obtener un contrato de más de ochenta millones.

Similar testimonio ha habido contra Humala, en el sentido de que se le habrían pagado coimas millonarias en Palacio de Gobierno.



Sobornados irán a la cárcel, pero no quienes los sobornaron.

FIDEICOMISO

- **El convenio también crea un fideicomiso, mediante el cual se cobrarán las cuotas de reparación civil en Cofide o en el Banco de la Nación.**
- **Incluye además una cláusula que impide a Obrainsa denunciar o demandar al Estado peruano.**

NOTA BREVE



ESPINOZA UNIFICA

Raquel Janet Cárdenas Manrique será la nueva coordinadora de la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supraprovinciales Especializadas en Delitos de Terrorismo y delitos conexos, así como en el Equipo Especial de Fiscales para casos con víctimas durante las protestas sociales. De esta manera, la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, reemplaza a Luis Enrique Valdivia Calderón y Patty Liliana Canlla Mas. Varias ONG habían pedido la unificación.

CONVOCATORIA
EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI S.A.A.
RUC Nº 20118792174
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A., a la Junta General de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, el 26 de diciembre del año 2024, en Avenida Siete Nº 229, Urbanización Rinconada Baja, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, a las 11:00 am horas, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Ratificar la designación de auditores independientes de la Sociedad para el ejercicio 2024.
2. Reducción de capital social por disminución del valor nominal de las acciones para la compensación de pérdidas acumuladas de la Sociedad.
3. Modificación del artículo quinto (5°) del Estatuto Social de la Sociedad.
4. Otorgamiento de facultades especiales para formalización de actos.

En caso de no contarse con el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 2024 a la misma hora, en el mismo lugar y con la misma agenda.

EL DIRECTORIO Lima, 29 de noviembre de 2024

REMATE POR RENOVACION DE INVENTARIOS

Empresa especialista en la venta de revestimientos, acabados y mobiliario de alta calidad, está rematando por renovación de inventarios los bienes que se encuentran en el siguiente LINK **https://qrcd.org/7R09**
RUC 20565384296.

Vigencia de la oferta:
del 29 de Noviembre al 15 de Diciembre 2024

Interesados pueden scanear CÓDIGO QR





FONOAVISOS
Expreso Extra
Su aviso desde su casa u oficina, comuníquese con nuestros canales de atención
LIMA: 612-4000
Anexo 226
Celular 9500-64618
ventas@ expreso.com.pe
Cel.9569-85464 o
publiavisos@expreso.com.pe

K-2173-NC
SUCESION INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **MAYRA VERONICA PAREDES BARRETO,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **CARLOS HECTOR GONZALES MORENO**, FALLECIDO EL DÍA **06 DE AGOSTO DEL AÑO 2024**; TENIENDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LA CONYUGE: **MAYRA VERONICA PAREDES BARRETO, Y** LOS HIJOS: **MARIA FERNANDA GONZALES PAREDES Y ANTONIO ADRIANO CARLOS GONZALES PAREDES**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.
LIMA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.
FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-26257
SUCESIÓN INTESTADA
Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado la señora: **KATIA GISELA NUÑEZ PAREDES,** solicitando la sucesión intestada de **CESAR ALEJANDRO NUÑEZ LOPEZ,** fallecido el 30 de octubre de 2024, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.
MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 26 de noviembre de 2024
K-26257
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Teléf. 494-6495/486-2003

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCA TORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE Nº 160-2024
En los seguidos por EDUARDO GILBERTO CALDERON MAVILA Y ALICIA AUQUI HUAMANI contra LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR RENATO YSAAC MUÑOZ CASTRO Y VERONICA AMALIA CACHUAN BALTAZAR sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL, INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDAD, EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, COSTAS Y COSTOS, Expediente Nº 160-2024, el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario y por orden del Señor Árbitro José Alberto Manrique Goicochea, Secretaria Técnica Fernanda Leonor Suarez Orellana, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA, el inmueble constituido por la Sección Exclusiva D - Tercer Piso, ubicado en el Lote Nº 11 de la Manzana F con frente a la Calle A, Urbanización Villa Vitarte, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica Nº 13251654, Zona Registral Nº IX - Sede Lima, Oficina Registral Lima.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 92,800.00 (noventa y dos mil ochocientos con 00/100 dólares americanos),
BASE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 61,866.67 (sesenta y un mil ochocientos sesenta y seis con 67/100 dólares americanos), equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.
BASE PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 52,586.67 (cincuenta y dos mil quinientos ochenta y seis con 67/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.
BASE PARA LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 44,698.67 (cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho con 67/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la segunda convocatoria a remate.
AFECTACIONES:
As. D00007, Hipoteca a favor de Eduardo Gilberto Calderón Mavila y Alicia Auqui Huamani, hasta por la suma de US$ 71,650.00, Escritura Pública de fecha 31/03/2023, Notario Luis Benjamín Gutiérrez Adrianzen.
As. D00008, Medida Cautelar de Anotación de Existencia de Proceso Arbitral, en los seguidos por Eduardo Gilberto Calderón Mavila y Alicia Auqui Huamani, Resolución Nº 1 de fecha 23/08/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario; Arbitro José Alberto Manrique Goicochea, Secretaria Fernanda Leonor Suarez Orellana.
As. D00009, Medida Cautelar de No Innovar, en el preceso seguido por Eduardo Gilberto Calderon Mavila y Alicia Auqui Huamani, Resolución Nº 2 de fecha 23/08/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Arbitro José Alberto Manrique Goicochea, Secretaria Fernanda Leonor Suarez Orellana.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES: PRIMERA CONVOCATORIA el día 12 de diciembre de 2024 a las doce horas del mediodía SEGUNDA CONVOCATORIA el día 16 de enero de 2025 a las doce horas, del mediodía TERCERA CONVOCATORIA el día 30 de enero de 2025 a las doce horas del mediodía.
LUGAR DEL REMATE: La diligencia de remate se realizará en forma virtual vía zoom comunicando el resultado de la misma al correo de la Secretaría Técnica: fernanda.suarez@cafiperu.com.
LOS POSTORES oblarán el diez por ciento del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, presentarán su arancel y Documento Nacional de Identidad. Los pagos se realizarán con una anticipación de un día hábil a la realización del remate.
De ser casado adjuntar copia del DNI de su cónyuge o copia certificada de la partida del régimen de separación de patrimonios. En caso de actuar bajo representación, adjuntar copia de la vigencia de poder o carta poder con firma legalizada. En caso de actuar en calidad de representante de una persona jurídica, adjuntar copia simple del DNI, copia de la ficha RUC de la persona jurídica y copia certificada de la partida regisital de la persona jurídica o vigencia de poder emitida por la SUNARP, donde conste las facultades de representación para intervenir en remates públicos. Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario y están afectos al IGV.
Wilber Teodomiro Alegre Elera - MARTILLERO PÚBLICO - identificado con DN Nº 06172987, Registro Nacional Nº 167.
WILBER TEODOMIRO ALEGRE ELERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. Nº 167
DNI Nº 06172987



EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

Transición energética como herramienta geopolítica para China y Brasil

La reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), celebrada en Bakú, Azerbaiyán, concluyó con un acuerdo en el que los países desarrollados se comprometieron a aportar 300,000 millones de dólares anuales hasta 2035 para apoyar a las naciones en desarrollo en su lucha contra el cambio climático. Este compromiso busca reemplazar el objetivo anterior de 100,000 millones de dólares anuales, establecido en el Acuerdo de París, que recién se cumplió en 2022. Esto genera dudas sobre la viabilidad de este nuevo monto, especialmente en el corto y mediano plazo.

A pesar de ser significativo, el acuerdo financiero ha sido considerado insuficiente por muchos países en desarrollo y organizaciones ambientalistas, quienes señalan que no se alinea con la magnitud de los desafíos actuales. De hecho, dadas las proyecciones de daños futuros, se estima que la cifra debería superar el billón de dólares. Además, la ausencia de compromisos claros para reducir el uso de combustibles fósiles y la falta de estrategias concretas para limitar el calentamiento global a 1,5 °C han generado escepticismo sobre la efectividad real de los acuerdos alcanzados.

La próxima COP30, que se celebrará en Belém, Brasil, en 2025, coincidirá con el décimo aniversario del Acuerdo de París y ofrecerá una oportunidad crucial para que Brasil lidere la agenda climática global. Este evento no solo permitirá al país fortalecer su posición como actor clave dentro de los BRICS, sino que también consolidará su papel como potencia regional. Ejemplo de esta influencia es su decisión de vetar el ingreso de Venezuela al bloque en octubre pasado, un movimiento que refuerza la narrativa de Brasil como líder sudamericano en busca de hegemonía.

Brasil, con su vasto territorio, abundantes recursos naturales y crecientes capacidades industriales, tiene las credenciales para desempeñar un papel central en la geopolítica global, particularmente en el contexto de la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China. En esta dinámica, las energías renovables han emergido como un frente estratégico clave.

China, por su parte, ha intensificado sus inversiones en Brasil y el resto de América Latina, consolidándose como un actor clave en infraestructura, energía y tecnología en la región. Estas inversiones le están brindando a China una mayor presencia en América Latina y fortalecen su posición como líder en la producción de tecnología basada en energías renovables. Un ejemplo destacado es su industria de vehículos eléctricos. La empresa BYD, que, en el cuarto trimestre de 2023, superó a Tesla en ventas globales de autos eléctricos, ha anunciado inversiones significativas en Brasil, incluyendo la modernización de plantas con una capacidad proyectada de producción de hasta 300,000 vehículos eléctricos anuales para 2025. Esto promete impulsar aún más la penetración de esta tecnología en América Latina.

La alianza estratégica entre Brasil y China podría consolidarse durante la COP30, posicionándolos como líderes en la transición energética global. Además, esta colaboración podría servir como un contrapeso geopolítico frente a unos Estados Unidos marcados por tendencias aislacionistas y escepticismo hacia el cambio climático, en el marco de la actual guerra comercial entre ambas potencias.

Eventos internacionales como las conferencias COP y los foros APEC trascienden su función de espacios de integración y negociación, convirtiéndose en escenarios donde se despliegan dinámicas de poder y se evidencia el liderazgo global. La falta de compromisos más ambiciosos en la COP29 podría interpretarse como una estrategia deliberada de China para esperar a la COP30, desde donde, junto a Brasil, podría liderar un cambio energético global mientras fortalece la posición de Brasil como líder regional, reduciendo la influencia de Estados Unidos en Sudamérica.

En este contexto, las alianzas estratégicas y las inversiones en energías limpias no solo moldearán el panorama ambiental, sino que redefinirán las esferas de influencia en la geopolítica del siglo XXI. América Latina, con Brasil como protagonista y China como socio estratégico, se perfila como el escenario donde convergerán los intereses por un futuro más sostenible y las ambiciones por el poder global.



EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

Trump quiere la paz

Donald Trump quiere la paz en Ucrania. La quiere porque una guerra por Ucrania contra Rusia sería una guerra nuclear. El irresponsable y senil Biden, que está de salida, ha conseguido arrastrar a Estados Unidos y a la OTAN a un peligro inminente de una guerra nuclear al autorizar que sus misiles de mediano y largo alcance sean lanzados sobre territorio ruso. Lo mismo ha hecho su aliado incondicional, el Reino Unido. Es obvio lo que deben pensar en Moscú. Rusia, un país nuclear, está en guerra con su vecina Ucrania, básicamente porque este país quiere entrar en la OTAN. Si tu enemigo recibe armas de alta gama que pueden transportar armas nucleares y autoriza su uso, como hizo Biden, entonces la guerra no es entre Rusia y Ucrania, sino entre Rusia y Estados Unidos, y con ellos, sus aliados de la OTAN.

Esa ha sido la respuesta de Putin y el legado que el viejo Biden le deja a Trump. El presidente electo ha propuesto como punto inicial de tratativas de paz un cese al fuego inmediato entre las partes directamente involucradas. Un cese al fuego implica necesariamente que esas partes respeten el statu quo donde están o donde las negociaciones los obliguen a estar. Acto seguido, es indubitable que cada una de las partes y sus aliados accedan a ceder sus posiciones para que sean satisfactorias para ambos.

Rusia no quiere que Ucrania entre a la OTAN porque no solo es su sempiterno vecino, sino que forma parte de su esfera de influencia. Putin ha podido arrasar con Ucrania de la misma forma que los israelíes con Gaza. No lo ha querido porque considera a los ucranianos como parte de la cultura y la sangre rusa. Pero todo tiene un límite. Trump tiene razón. La forma de llegar a la paz con Rusia es que Ucrania decline su pretensión de integrar la OTAN durante un lapso de 50 años, que no son más que una metáfora para decir "nunca". Y que la OTAN no anime ni le cree expectativas a Ucrania sobre la incorporación a esa organización. Rusia tiene que ceder en abstenerse de atacar a Ucrania bajo cualquier pretexto y mantener el statu quo.

Eso no es apaciguamiento, como los woke y los caviares del mundo pretenden que sucederá si se deja a Rusia seguir actuando, incluso nuclearmente. Se ha comparado este hecho como una suerte de pacto de Múnich, que en 1938 dejó las manos libres a Hitler por Checoslovaquia para evitar la Segunda Guerra Mundial. El problema con esta afirmación es que es absurda. Hitler no tenía armas nucleares, Putin sí.

De ahí que Trump tiene toda la razón al buscar una paz negociada con Rusia que evite una guerra nuclear. Algunos europeos relativizan la guerra nuclear al afirmar que, en todo caso, será una guerra nuclear de baja intensidad. ¿Perdón? ¿El mundo se ha vuelto loco por Ucrania? Los que somos de nuestra generación teníamos pánico de que estallara una guerra nuclear en la Guerra Fría y le teníamos respeto y miedo a que estallara algún conflicto entre potencias nucleares que arrastraría al mundo a la hecatombe.

Esperemos que la nueva presidencia que ingresa en enero en la Casa Blanca tenga la perspicacia y el patriotismo suficiente para saber que aquí no se juegan ningún principio, como asegura el recalcitrante Zelenski, sino la prevalencia de la situación.

Por lo pronto, Trump ha designado al general Keith Kellogg para intermediar entre la OTAN y Rusia. Ojalá, por el bien de todos, tengamos resultados positivos.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

¡A limpiar la criminalidad en los colegios profesionales!

Desde hace dos días se viene debatiendo en el Congreso de la República un polémico proyecto de ley presentado por el congresista Jorge Flores Ancachi, que busca que los egresados de las universidades que deseen laborar ocupando un perfil profesional deberán contar con el título profesional y la respectiva colegiatura. De lo contrario, no podrán ejercer tal cargo en la administración pública y privada, generando un intenso debate entre profesionales, colegios profesionales, autoridades gubernamentales y la misma ciudadanía.

Los colegios profesionales están en la obligación de cumplir y hacer cumplir los estatutos de la orden, tener las cuentas claras y fiscalizar la labor de sus directivos. No se debe permitir que al interior de la casa profesional se alberguen embusteros, leguleyos y delincuentes que desprestigien la labor realizada. Digo esto recordando que, en los primeros meses del año en curso, un nutrido número de periodistas indignados entregaron documentación que evidencia actos delincuenciales al interior del Colegio de Periodistas del Perú. Aparece en los RRPP la última inscripción directiva del decano nacional Pedro Rodenas Aparicio (1996), quedando acéfalo el CPP, según RPP, durante 25 años. En el año 2021, pretenden ingresar el título 2021-02826288 del 13/10/21, siendo observado en 18 puntos. Según comentarios del periodista piurano Edgardo Martín Navarro Temoche, las elecciones del período 2016-2018 fueron "truchas". No participó, nunca se realizaron dichas elecciones, ni fue elegido como delegado de Piura. Además, se falsificó su firma, denunciando a Max Rodolfo Obregón Rossi como decano nacional.

En esa "directiva bamba", comentan que está plagada de falsedades, falsificación de documentos, firmas, entre otras irregularidades, y fue encabezada por el bachiller en periodismo Max Rodolfo Obregón Rossi, cuyos estudios, si fueron culminados, tendremos que averiguar. Este personaje está cuestionado por denuncias policiales y judiciales, como la de violencia familiar contra su conviviente, la periodista Mercedes Ayala. También ha sido sentenciado ante el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria, sede Sol de La Molina, por el delito de omisión de asistencia familiar, solicitando su revocatoria; designación ilegal como asesor de la ex FN Zoraida Ávalos, sin contar con el perfil profesional (título), incurriendo en el delito del Art. 381 del CP; ejercer grado académico de profesor en la Escuela de Operaciones Psicológicas del EP sin contar con título profesional ni licenciatura; y ejercer el cargo de decano nacional del CPP sin exhibir actas de elecciones que acrediten el nombramiento, entre otros.

El periodista de Lima Norte Luis Llumpo Chapoñán presentó la denuncia N.º 603-2019 ante el Quinto Despacho Provincial Penal contra Max Obregón Rossi y sus directivos por falsificación de documentos, entre otros delitos. Lo que resulta alarmante y preocupante es que los agremiados del CPP vienen realizando mes a mes sus pagos a una cuenta que no corresponde al Colegio de Periodistas de Lima. Esta cuenta corresponde a la Asociación Fondo Editorial CPL, inscrita en la Partida Electrónica N.º 13274795, cuyo presidente es Max Rodolfo Obregón Rossi y demás directivos. No figura RUC conforme al día de hoy. Guardamos captura de imagen, y no se aprecia que la asociación mantenga relación con el Colegio de Periodistas de Lima. El colocar CPL no le une; cientos o miles de agremiados deben formular la pregunta de rigor: ¿A dónde va mi dinero? ¿Qué bolsillo personal se engorda? El Colegio de Periodistas tiene mucha mugre que limpiar y ia rendir cuentas claras!

He dicho.

AARON SALOMÓN

VÍCTOR GARCÍA TOMA:

“Informe del defensor del Pueblo a favor de Antauro no va a cambiar la decisión judicial”

El expresidente del TC afirmó que Josué Gutiérrez ha ejercido una “defensa ideológica” por el asesino de policías, dado que uno de sus hermanos pertenece a su partido.

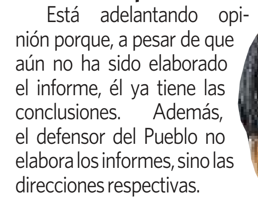
¿Qué opina de lo dicho por el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, acerca de que es “abusiva” la decisión de la Corte Suprema de ordenar la eliminación del partido de Antauro Humala?

El defensor del Pueblo olvida que él representa a un organismo autónomo, que forma parte del sistema democrático, y una de las responsabilidades mayores que tienen los funcionarios públicos es sostener la defensa de esos principios y valores a través de su actuación funcional. En consecuencia, habría una contradicción entre lo que él representa y sus declaraciones. No es usual que el defensor del Pueblo se pronuncie sobre estos temas de oficio. Tendría que haberse presentado un reclamo, pero, hasta donde tengo entendido, el señor Humala no lo ha hecho. Se trata, al parecer, de una defensa gratuita y no pedida, aunque sí conveniente para el señor Humala.

Una defensa ideológica.

Una defensa ideológica, claro, y a esto hay que agregar que uno de sus hermanos es parte de esta organización política.

Incluso, Josué Gutiérrez anunció que la Defensoría del Pueblo iba a presentar un informe contundente y muy jurídico sobre la decisión de la Corte Suprema. ¿Este informe puede ser usado por el partido de Antauro en la apelación?



Está adelantando opinión porque, a pesar de que aún no ha sido elaborado el informe, él ya tiene las conclusiones. Además, el defensor del Pueblo no elabora los informes, sino las direcciones respectivas.



Pero este informe no es vinculante.

No es vinculante, pero es lamentable que alguien que se supone que es una pieza vital del sistema democrático auspicie que ingrese alguien por la ventana para socavar el sistema. Extraña que el defensor del Pueblo no haya merituado las declaraciones xenófobas o el anuncio de que Antauro va a aplicar la pena capital fuera del marco judicial. Él no tiene ningún derecho a decir que va a aplicar pena alguna, porque las penas las aplica el Poder Judicial, que es un ente autónomo e independiente.

Josué Gutiérrez dijo que es un derecho constitucional elegir y ser elegido.

El derecho a elegir y ser elegido no es un derecho absoluto, está sujeto a las restricciones y limitaciones que la Constitución y la ley señalan. Y, en el caso de Antauro Humala, no estamos hablando de la persona, que puede elegir, sino de la organización política que él conduce y que tiene un ideario cabalmente totalitario.

Y que nunca ha deslindado de los delitos del asesino de policías.

Así es, y todavía se ha jactado de estos.

Lo que ha hecho la democracia es aplicar candados para defenderse.

Sí, y hemos visto casos parecidos en Alemania, Italia y España, donde se ha aplicado la teoría de la democracia defensiva. La democracia debe admitir la participación de todos aquellos que crean en la democracia, pero no puede ser boba y permitir que ingresen a ella para destruirla.

Además, el artículo 14 de la Ley de Organizaciones Políticas es claro en señalar que un partido puede ser declarado ilegal por antidemocrático.

La decisión que ha tomado la Corte Suprema, a pedido de la Fiscalía de la Nación, está enmarcada dentro de los presupuestos que establece la ley. Todo está claro y en orden. Entonces, la participación del defensor del Pueblo es desafortunada y sospechosa.

Con razón, cuando Alejandro Muñante le pidió a la Defensoría del Pueblo que solicite la declaración de ilegalidad del partido de Antauro, al amparo del mencionado artículo, no le hicieron caso.

Eso es totalmente cierto. Josué Gutiérrez tiene una cierta adoración por los Humala. Yo recuerdo que tenía una foto de Nadine en su oficina.

¿Pero cree que la sentencia de la Corte Suprema sea revocada en segunda instancia?

El pedido está fundamentado en derecho y la sentencia está bien dada.

¿No va a variar la decisión de la Corte Suprema por el documento que presente el defensor del Pueblo?

No, eso está clarísimo, pero hay que repetir que el señor Antauro Humala tiene la potestad de elegir y ser elegido. Él, en este momento, puede postular al Congreso por cualquier partido. Lo que no puede hacer es conducir una organización cuyo programa es agresor a los derechos fundamentales de muchas personas en el Perú.

Es decir, Antauro Humala podría postular a la Presidencia en las elecciones del 2031.

Sí, porque la decisión judicial no se dirige a Antauro Humala, sino a la organización política. Pero todavía hay reformas que deben hacerse. Aquellas personas que han incurrido en actos de violación de menores, narcotráfico, terrorismo, rebelión, entre otros delitos, no deberían poder participar en las elecciones. Necesitamos establecer vallas más altas y los partidos tienen que postular a candidatos que tengan currículum vitae y no prontuario.

Nadie con prontuario debería poder postular.

Eso es. En eso estoy totalmente de acuerdo.



DEFENSOR DEL PUEBLO ADELANTA OPINIÓN

Josué Gutiérrez está adelantando opinión y su defensa de Antauro Humala es ideológica y sospechosa, afirma García Toma.

El derecho a elegir y ser elegido no es absoluto; está sujeto a restricciones legales”, recalca el expresidente del TC.

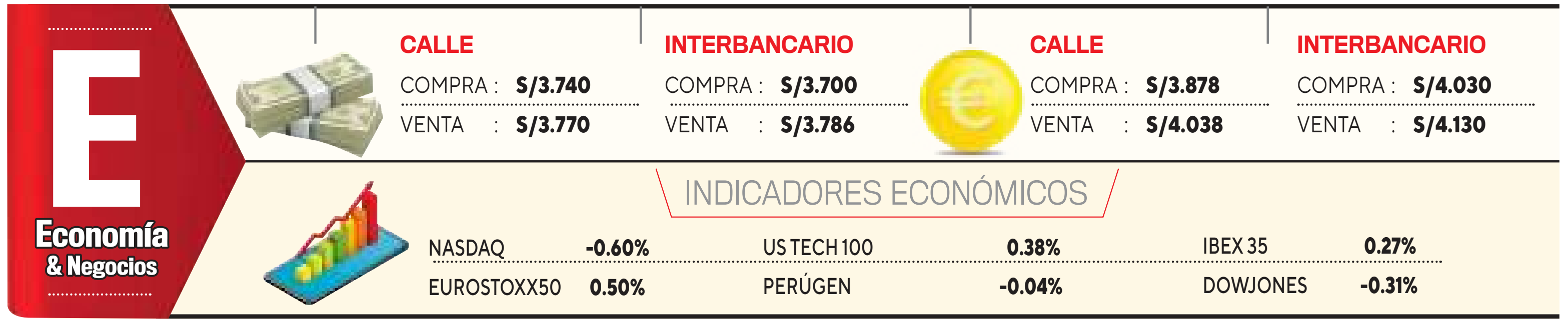
La Corte Suprema ha aplicado correctamente la ley al declarar la ilegalidad del partido de Antauro, sostiene Víctor García Toma.

La democracia debe ser defensiva: no puede permitir que se infiltre para ser destruida, advierte el constitucionalista.

Antauro Humala puede postular al Congreso, pero no liderar una organización de ideario totalitario”, señala el exmagistrado.

El defensor del Pueblo ha asumido una posición incompatible con la defensa del sistema democrático, afirma categóricamente García Toma.

Los partidos deben postular candidatos con currículum vitae, no prontuario, enfatiza el constitucionalista.





EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

EL RÉGIMEN POLÍTICO CAVIAR

El régimen político caviar es subyacente, total y signa el proceso político del Perú contemporáneo. Este artículo postula dos hipótesis: que, en estos días, nuestro país vive dos regímenes políticos paralelos; y que, en los últimos treinta años, nuestro país vive un régimen caviar.

Primera hipótesis, a presentar: que coexisten, de un lado, un "gran régimen" caviar, de tipo subyacente y estructural, que extiende su dictado en los últimos treinta años.

Segunda hipótesis, a operacionalizar: que el régimen caviar permite establecer el actual sentido político de nuestra historia, al punto que, en mayor o menor grado, condicionó a los gobiernos democráticos de Valentín Paniagua, Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Pedro Castillo y Dina Boluarte; y que ha determinado a los gobiernos no democráticos de Martín Vizcarra y Francisco Sagasti.

A propósito, el régimen caviar podría definirse como un grupo político y burocrático. No es personal y podría decirse que es hasta impersonal. Por eso, sus presidentes Vizcarra y Sagasti terminaron desposeídos hasta de la semántica, pues en ambos casos no cabe la relación entre el sustantivo y la sustantivación porque se alteró la relación clásica, o normal, entre el régimen dictatorial caviar y el dictador caviar.

El régimen caviar tiene casi todos los elementos remozados de los totalitarismos del siglo veinte. Veamos:

Por su intensidad coercitiva disfrazada como corrección, casi siempre ha tenido sometidos al Congreso de la República, al Tribunal Constitucional, al Poder Judicial, al Ministerio Público, al Jurado Nacional de Elecciones y al ejército, en el clímax de hacer que los generales vistan de mandil rosado. Adicionemos a ello el control de casi todos los medios de comunicación.

Por su pensamiento político enmascarado como enfoque, hace suya la ideología de género y la imparte como enfoque curricular transversal en los colegios, y como forma de lucha supuestamente reivindicatoria de la mujer, en favor del homosexualismo y en contra de los hombres en la sociedad. La idea central de esta ideología es que, definida la naturaleza humana como fundamentalmente cultural y no biológica, no se nace ni hombre ni mujer, y que la identidad de género es una construcción social y que esta es responsabilidad principalmente de la escuela.

Por su estrategia política encubierta como lucha contra la corrupción, hace suya la antipolítica y la implementa debilitando las instituciones y los actores. De ahí la faena de desprestigio del Congreso de la República, de los partidos políticos y de persecución, encarcelamiento y muerte de los políticos.

Por su origen social agazapado en el progresismo, el régimen caviar está conformado y dirigido por intelectuales y burócratas de la inteligencia, de clase social alta, media alta y "media media", formados principalmente en las facultades de Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los caviares pretenden una posición total y objetivada ante la política y ante la vida. Se creen superiores por su verdad, por su ética y hasta por su estética.

Herederos, por la forma y no por el fondo, de Vanguardia Revolucionaria y de Mayo del 68, portan hasta hoy el hippie style. Bien vistos, los caviares son totalitarios no solo con los otros, sino también con ellos mismos: todos los caviares se parecen, o buscan parecerse.

En puridad, el régimen político caviar es el príncipe revisionista y peruano de Antonio Gramsci, y es total porque es un método —y solo un método— de hegemonía y de nueva violencia política.

Finalmente, el régimen político caviar es subyacente y totalitario.

Y TAMBIÉN DEL CONGRESO

Julio Velarde critica el desorden fiscal del Gobierno

Presidente del Banco Central de Reserva del Perú advirtió que "el déficit está muy alto y el gasto público debe controlarse. Si sigue esta tendencia, puede ser preocupante".



Juiio Velarde se presentó ayer en Arequipa.

AREQUIPA

En el último día de CADE Ejecutivos 2024, Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), dio a conocer su opinión sobre el crecimiento económico y las acciones del Gobierno que se realizaron en los últimos años.

"Se ha mantenido prudencia fiscal en la mayor parte de los años que es importante. Es cierto que el déficit está bastante alto, incluso un factor que limita rápidas reducciones de la tasa de intereses es que el gasto público está creciendo demasiado rápido y debe controlarse. Si sigue esta tendencia, puede ser preocupante y en Perú hemos visto lo que puede pasar si se descontrola. Hay que tenerlo claro", dijo Velarde.

"Estas memorias de lo que hemos sufrido, la inflación y el desorden fiscal, se van perdiendo con el tiempo. Hemos presentado una inestabilidad grande a lo largo de los años y alguna gente más nueva que no tiene la experiencia política suficiente, parece que no la valora. Lo digo porque en varios niveles del Ejecutivo y el Congreso, me da la impresión de que no se entiende la importancia del déficit fiscal. Es un factor fundamental", agregó.

CONTRA REBAJA DE IMPUESTOS

- "Debemos frenar la presión que hemos visto de los últimos años, de bajar de los impuestos como a restaurantes y peluquerías, eso obviamente está mal porque estimula que sea más rentable hacer el esfuerzo en el Congreso para que baje el IGV de una compañía en actividad", afirmó Julio Velarde.



LA INFLACIÓN

Julio Velarde también se refirió a la inflación, destacando que "en este momento está en 2 %. Puede que suba ligeramente este mes, siempre por comparación a noviembre del año pasado, que fue negativa. Está muy controlada y yo diría que lo que queda este año al próximo año va a fluctuar alrededor de 2 % que es nuestra meta".

Bajo este marco, indicó que la inflación que se presentó en el 2021 y 2022 en todo el mundo, está controlada, pero no descarta que haya algún otro evento que cause inflación.

Este resultado se debe a varios factores, entre ello, porque se ha "conseguido cierta credibilidad que hace que no tengamos que subir tanto la tasa de interés para controlar la inflación".

Adicional a ello, se refirió al crecimiento económico: "en las condiciones actuales, cuanto crecerá la economía este año o el siguiente, estamos al 3 % que también no es observable, es una estimación, obviamente si se hacen las reformas, el crecimiento será de 5 % o más".

Y TAMBIÉN CAMBIAR DE GIRO

Un tercio de empresas han podido quebrar

En la sesión "Perú: empresa y posibilidad", Beatriz Boza destacó las historias de empresarios que han superado desafíos y crisis profundas.

AREQUIPA

Uno de los temas que se abordó en CADE empresarial fue el papel fundamental que tiene la empresa privada en la reconstrucción del Perú. En la sesión "Perú: empresa y posibilidad", Beatriz Boza, socia de EY Gobierno Corporativo y Familias Empresarias, destacó las historias de empresarios peruanos emergentes que han superado desafíos y crisis profundas.

"Si queremos reconstruir al Perú, es necesario reconstruir nuestra relación con el Perú y con los peruanos", indicó Boza al inicio de su exposición. Asimismo, agregó: "Hoy el Perú necesita líderes que no solo construyan sus empresas sino la esperanza de un país entero. (...) Desde el sector privado nos toca sembrar esperanza". En ese sentido, enfatizó que el sector privado puede jugar un rol clave para que el Perú supere los diversos desafíos actuales.

Boza destacó que, del total de empresarios encuestados por la consultora EY en el Perú, un tercio enfrentó una posible quiebra o la necesidad de hacer un giro de negocio y/o cerrar un negocio a lo largo de su historia empresarial. Pese a ello, continúan haciendo empresa.

En ese sentido, la especialista dio a conocer algunas historias de éxito en mercados de fertilizantes, consumo masivo (bebidas), bodegas, colegios (educación), agricultura, salud y paneles solares.

Tras dar a conocer estas historias de éxito, Boza señaló que hay elementos en común en estos casos. Es necesario tener una mirada diferente en tiempos de crisis; desarrollar una resiliencia creativa (crear soluciones innovadoras y abrazar el desafío); y saber identificar necesidades ocultas y satisfacerlas.



Beatriz Boza durante su intervención en CADE.

MUJERES EMPRESARIAS

• En CADE también se desarrolló la sesión "Mujeres empresarias en la industria: retos y oportunidades". En ella participaron Susana Eléspuru, past president de IPAE Acción Empresarial; Libertad Linares, directora ejecutiva de Ladrillos Diamante; Karen Montjoy, gerente general de Biosafe Industries y directora y presidente de la Comisión de Innovación de la Sociedad Nacional de Industrias; y María Pía Palacios, presidenta del directorio de Caja Arequipa.



PETROPERÚ

Asumirá supervisión de obras

La empresa estatal Petroperú asumirá la supervisión de las obras de ampliación de redes de gas natural en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna, permitiendo así atender la demanda de este combustible limpio y económico a la población del sur del país.

Para ello, el Ejecutivo ha destinado un presupuesto de 170 millones de soles que permitirán –en la primera etapa– la construcción de 300 km de red e incrementará en más de 20 mil las nuevas conexiones residenciales en estas regiones. El inicio está previsto para el primer trimestre de 2024, luego de culminado el proceso de contratación de las empresas que se encargarán de la construcción.

Dado el crecimiento de la producción de gas natural en el país y las políticas de masificación de gas natural en el Perú, la demanda de gas natural viene registrando un crecimiento significativo en los últimos años, con expectativas de crecimiento en los próximos años.

Para este fin, la empresa ha cumplido diversas funciones.



INDECOPI

Alerta sobre fallas en marca de autos

El Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos del Indecopi ha informado que se deben revisar al menos seiscientos cinco (605) vehículos de la marca Jeep. Estos vehículos corresponden a los modelos Compass Limited 4x2 (2023-2024), Longitud 4x2 (2023-2024) y Compass Sport (2023-2024), fabricados en Brasil. La revisión es necesaria debido a la posibilidad de que las consolas centrales hayan sido fabricadas con materia prima incorrecta, lo que podría ocasionar el desprendimiento del apoyabrazos en caso de colisión, aumentando así el riesgo para los ocupantes.

Además, ciento cuarenta y nueve (149) vehículos Jeep Grand Cherokee en las versiones Laredo 4x4 (fabricados entre 2013 y 2017) y Limited 4x4 (fabricados entre 2014 y 2018) también deben ser revisados. Existe la posibilidad de una falla prematura en la bomba de combustible de alta presión, lo que podría provocar la pérdida de fuerza motriz del vehículo de manera inesperada, aumentando el riesgo de un accidente sin previo aviso.

HCIG S.A.
RUC No. 20613426109

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de HCIG S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de diciembre de 2024 a las 11:00 a.m. en el domicilio social sito en Calle la Colonia No. 180, Urb. El Vivero, Surco, Lima, Perú y en segunda convocatoria, el día 16 de diciembre de 2024 a la misma hora y lugar con el objeto de someter a consideración de la Junta la siguiente agenda:

1. Pronunciamiento sobre el Proyecto de Escisión mediante transferencia de bloque patrimonial de INVERSIONES ASPI S.A. a favor HCIG S.A., que somete a consideración el Directorio, aumento de capital y modificación del artículo quinto del estatuto social de HCIG S.A., como consecuencia de la escisión.
2. Delegación de facultades al Gerente General para que efectúe los ajustes y modificaciones al Proyecto de Escisión y fije la entrada en vigencia de la escisión, y;
3. Designación de personas autorizadas para que suscriban los documentos públicos o privados que se requieran para perfeccionar los acuerdos adoptados y su implementación.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones, hasta dos (02) días calendario antes de la realización de la Junta.
El registro de poderes se efectuará hasta las 4:00 pm del día 09 de diciembre de 2024, en el domicilio social sito en Calle La Colonia No. 180, Urb. El Vivero, Surco, Lima.
El quorum requerido en primera convocatoria es de dos tercios de las acciones suscritas con derecho a voto. En segunda convocatoria bastará la concurrencia de menos tres quintas partes de las acciones suscritas con derecho a voto.

Lima, 29 de noviembre de 2024.

El Directorio

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE Nº 108-2024

En los seguidos por LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR HERCELIO VICENTE GARAY AGUIRRE Y FLORENTINA FIGUEREDO AQUINO DE GARAY contra YARA MAÑEZ INUMA Y WILFREDO RODAS ASTOQUILLCA sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL, INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDADES, EJECUCION DE GARANTÍA HIPOTECARIA, COSTAS Y COSTOS, LANZAMIENTO, Expediente Nº 108-2024, el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario y por orden del Señor Arbitro Iván Felipe Morante Vinces; Secretario Técnico Luis Felipe Zapata Balarezo, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA, el inmueble ubicado en el Asentamiento Humano Simón Bolivar I, Mz. A1, Lote 3, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica Nº P02057398, Zona Registral Nº IX - Sede Lima, Oficina Registral Lima Este.
VALOR DE TASACIÓN: S/ 390,000.00 (trescientos noventa mil con 00/100 soles).
BASE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE: S/ 260,000.00 (doscientos sesenta mil con 00/100 soles); equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.
BASE PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE: S/ 221,000.00 (doscientos veintiún mil con 00/100 soles), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.
BASE PARA LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE: S/ 187,850.00 (ciento ochenta y siete mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la segunda convocatoria a remate.
AFECTACIONES:
As. 00009, Hipoteca a favor de Hercelio Vicente Garay Aguirre y Florentina Figueredo Aquino de Garay, hasta por la suma de S/ 360.000.00, Escritura Pública de fecha 15/11/2023, Notario José Urteaga Calderón.
As. 00011, Anotación de Existencia de Proceso Arbitral, en los seguidos por Hercelio Vicente Garay Aguirre y Florentina Figueredo Aquino de Garay, Resolución Nº 1 de fecha 24/06/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Arbitro Iván Felipe Morante Vinces, Secretario Técnico Luis Felipe Zapata Balarezo.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES: PRIMERA CONVOCATORIA el día 11 de diciembre de 2024 a las once horas de la mañana, SEGUNDA CONVOCATORIA el día 15 de enero de 2025 a las once horas de la mañana, TERCERA CONVOCATORIA el día 29 de enero de 2025 a las once horas de la mañana.
LUGAR DEL REMATE: La diligencia de remate se realizará en forma virtual vía zoom, comunicando el resultado de la misma al correo del Secretario Técnico: felipe.zapata@cafiperu.com.
LOS POSTORES oblarán el diez por ciento del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancada del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, presentarán su arancel y Documento Nacional de Identidad. Los pagos se realizarán con una anticipación de un día hábil a la realización del remate. De ser casado adjuntar copia del DNI de su cónyuge o copia certificada de la partida del régimen de separación de patrimonios. En caso de actuar bajo representación, adjuntar copia de la vigencia de poder o carta poder con firma legalizada. En caso de actuar en calidad de representante de una persona jurídica, adjuntar copia simple del DNI, copia de la ficha RUC de la persona jurídica y copia certificada de la partida registral de la persona jurídica o vigencia de poder emitida por la SUNARP, donde conste las facultades de representación para intervenir en remates públicos.
Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario y están afectos al IGV.
Wilber Teodomiro Alegre Elera - MARTILLERO PÚBLICO - identificado con DNI Nº 06172987, Registro Nacional Nº 167.

WILBER TEODOMIRO ALEGRE ELERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. Nº 167
DNI Nº 06172987

INVERSIONES ASPI S.A.
R.U.C. Nº 20101099149

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de INVERSIONES ASPI S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de diciembre de 2024 a las 10:00 a.m. en el domicilio social sito en Calle la Colonia No. 150, Urb. El Vivero, Surco, Lima, Perú y en segunda convocatoria, el día 16 de diciembre de 2024 a la misma hora y lugar con el objeto de someter a consideración de la Junta la siguiente agenda:

1. Pronunciamiento sobre el Proyecto de Escisión de INVERSIONES ASPI S.A. Proyecto de Escisión, transferencia de bloque patrimonial a favor de HCIG S.A., reducción de capital y modificación del artículo quinto del estatuto social de INVERSIONES ASPI S.A., como consecuencia de la escisión.
2. Delegación de facultades al Gerente General para que efectúe los ajustes y modificaciones al Proyecto de Escisión y fije la entrada en vigencia de la escisión, y;
3. Designación de personas autorizadas para que suscriban los documentos públicos o privados que se requieran para perfeccionar los acuerdos adoptados y su implementación.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones, hasta dos (02) días calendario antes de la realización de la Junta.
El registro de poderes se efectuará hasta las 4:00 pm del día 09 de diciembre de 2024, en el domicilio social sito en Calle La Colonia No. 150, Urb. El Vivero, Surco, Lima.
El quorum requerido en primera convocatoria es de dos tercios de las acciones suscritas con derecho a voto. En segunda convocatoria bastará la concurrencia de menos tres quintas partes de las acciones suscritas con derecho a voto.

Lima, 29 de noviembre de 2024.

El Directorio



LLEGAN AL PERÚ PARA TURISMO GASTRONÓMICO

Más de 175,000 visitantes extranjeros

Según estudios realizados por Promperú, en el 2023 por el aeropuerto Jorge Chávez llegaron al Perú 175,049 vacacionistas extranjeros que tuvieron entre sus motivaciones probar la gastronomía peruana, de los cuales el 61 % provienen de Latinoamérica, principalmente Chile.

Asimismo, Promperú refirió que por décimo segunda (12°) vez Perú ha sido elegido como "Mejor destino culinario del mundo", en los World Travel Awards 2024, una competencia internacional en la que también participaron países que destacan por su gastronomía como México, Italia y Japón, además de Argentina y Colombia.

La gastronomía peruana se distingue por su rica historia, la fusión de diversas culturas y sus condiciones climáticas excepcionales, que favorecen el cultivo de ingredientes únicos.

Esta combinación transforma la cocina peruana en una experiencia culinaria inolvidable, más allá de la simple degustación.

Además, los superalimentos peruanos, base de muchas recetas tradicionales, están ganando popularidad globalmente. Las condiciones geográficas de Perú permiten el cultivo de estos productos, lo que resalta aún más la riqueza y diversidad de su gastronomía.

TARJETAS DE CRÉDITO

BCP implementa nuevo sistema de seguridad

BCP anunció que las tarjetas de crédito emitidas por la entidad requerirán el uso de una clave PIN en lugar de la firma para las compras realizadas con tarjeta física. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la seguridad de los clientes durante las transacciones.

Los clientes que hayan recibido una nueva tarjeta de crédito desde el 13 de noviembre deberán activar y establecer una clave PIN. Esta clave será necesaria para operar a través de los canales de autoatención del BCP, que incluyen el aplicativo Banca Móvil y los cajeros automáticos del banco en todo el país.

"Gracias a esta iniciativa nuestros clientes podrán sentirse más seguros ya que usarán una Clave PIN que solo ellos conocen para confirmar sus compras", explicó Laura Cassinelli, Gerente de Medios de Pago del BCP.



La personalización de la clave PIN para las tarjetas de crédito y débito se suma a otras funcionalidades que el banco ha introducido previamente. Estas incluyen la posibilidad de visualizar los datos de la tarjeta, afiliar tarjetas a billeteras móviles, y bloquear tarjetas en caso de pérdida o robo, entre otras.

"El BCP busca promover el uso de sus plataformas digitales para facilitar a los usuarios la gestión de sus productos financieros de manera autónoma, rápida y segura", concluyó BCP.

PROMUEVE OPORTUNIDADES PARA EMPRENDIMIENTOS RURALES

Work4Progress realiza foro público en Lima

La iniciativa de la Fundación "la Caixa" resalta su impacto en la inclusión económica de más de 31,000 personas.

La plataforma Work4Progress, promovida por la Fundación "la Caixa", presentó en Lima sus principales avances en relación a la inclusión económica de mujeres y jóvenes en zonas rurales del Perú. Este evento, denominado "Inclusión Económica de Mujeres y Jóvenes en Zonas Andinas y Amazónicas", que tuvo como objetivo generar una respuesta política y pública sobre la importancia del programa como modelo para la implementación de programas de desarrollo, servicios inclusivos y estrategias de escalamiento nacional.

La jornada inició con la participación de la directora del Área de Internacional de la Fundación "la Caixa", S. A. R. la infanta Doña Cristina, quien destacó la relevancia de las alianzas multisectoriales para el desarrollo inclusivo. Representantes del Gobierno, como el Director del Programa PAÍS, Fidel Pasapera; y la Directora Ejecutiva del Programa AURORA, Patricia Garrido, subrayaron la trascendencia de estas iniciativas en la sostenibilidad de comunidades rurales.

Como parte de las actividades, el 26 de noviembre se realizó una Rueda de Negocios en el auditorio de la Asociación de Exportadores (Adex) bajo el lema "Emprendimientos Innovadores Rurales para Mercados Justos".

Este espacio permitió a emprendedores rurales, que forman parte del programa Work4Progress, establecer conexiones directas con empresas en Lima, explorar oportunidades de colaboración y fortalecer sus propuestas comerciales. Participaron emprendedores que ofrecieron productos innovadores como quesos artesanales, miel, textiles y turismo comunitario.


La inclusión económica de mujeres en zonas rurales es un hecho.

MILES DE BENEFICIADOS

- **Durante el foro público del 27 de noviembre, llevado a cabo en la Cámara de Comercio de Lima, se presentaron paneles temáticos sobre iniciativas productivas, inclusión financiera y digitalización. Desde su implementación, el programa ha beneficiado a más de 31,000 personas, creado 4,504 emprendimientos y generado más de 9,500 empleos dignos. Estas cifras destacan la efectividad del programa como modelo replicable para fomentar la innovación social en el ámbito rural.**

EL 16% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL TENDRÁ 60 AÑOS A MÁS EN EL 2050

Economía plateada para los adultos mayores

Con el envejecimiento de la población mundial, especialmente en países como Japón, Europa y América Latina, este segmento económico se proyecta como uno de los más dinámicos y relevantes para el 2025.

Pero, ¿Qué es la economía plateada? Se refiere al conjunto de actividades económicas relacionadas con la atención y satisfacción de las necesidades de la población adulta mayor. Según proyecciones de la ONU, para el año 2050 más del 16% de la población mundial tendrá 60 años a más.

Bajo este contexto, Elizabeth Gómez Alvis, jefe de proyectos de Emprende UP (Centro de Emprendimiento de la Universidad del Pacifico) señala las tendencias de productos y servicios que espera este grupo etario para el 2025 y en el cual el emprendedor puede encontrar una idea de negocio.



El envejecimiento de la población presenta desafíos importantes, pero también ofrece una valiosa oportunidad económica.


El problema de la minería ilegal afecta a gran parte del Perú.

EN 18 ÁREAS NACIONALES PROTEGIDAS

La minería ilegal opera en 12 regiones del país

Fernando Castillo, miembro del Comité Organizador de Perumin, resaltó que los mineros ilegales vienen operando gracias al Reinfo.

La minería ilegal continúa expandiéndose en nuestro país y, por ahora, no hay impedimento para que deje de hacerlo. Además, de afectar la industria minera formal en La Libertad, Puno, Apurímac y Cajamarca; aumentar los indicadores de inseguridad ciudadana y la criminalidad organizada, viene depredando nuestra flora y fauna.

Un estudio de la Universidad del Pacífico, al que accedió el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), reveló que esta economía ilegal opera hoy, de manera impune desde el 2015, en 18 áreas nacionales protegidas de 12 regiones del país.

Se trata del Parque Nacional Huascarán (Áncash), Parque Nacional Río Abiseo (La Libertad), Parque Nacional Bahuaja Sonene (Madre de Dios), Parque Nacional Cerros de Amotape (Tumbes), Parque Nacional Tingo María (Huánuco), Santuario Nacional Pampa Hermosa (Madre Dios), Reserva Nacional Tambopata (Puno), Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto), Reserva Nacional San Fernando (Ayacucho) y Reserva Nacional de Tumbes.

Al respecto, Fernando Castillo, miembro del Comité Organizador de Perumin 37, comentó, que, en efecto, la minería ilegal opera en el país principalmente en áreas o zonas protegidas, donde no se puede realizar minería formal.

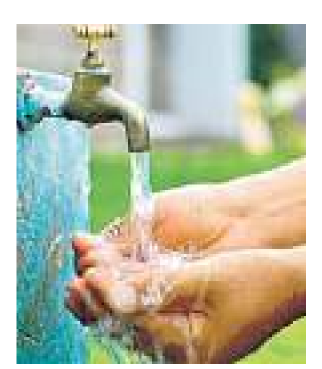
Asimismo, destacó que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) viene siendo usado como herramienta legal por los mineros ilegales para delinquir, debido al Decreto Legislativo N° 1351 que exime de responsabilidad penal con tan solo el hecho de aspirar a ser un minero formal.

EN CONTRA

- **Roberto de la Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima, dijo que es importante que se publique una norma para evitar la ampliación del Reinfo, pues "se está demostrado que la minería ilegal se vale de esta ley para cubrirse". Mientras que Ángela Grossheim, directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo, y Energía, resaltó que este registro "lo único que ha llevado es a la impunidad".**

POR S/ 8,474 MILLONES

Gobierno ejecuta 262 proyectos de agua



El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, indicó que el Gobierno tiene en ejecución 262 proyectos de agua y alcantarillado por un monto total de inversión de 8,474 millones de soles, con lo cual se beneficiará a 2.5 millones de personas.

"Actualmente tenemos 262 obras en ejecución, que beneficiarán a 2.5 millones de peruanos a nivel nacional", manifestó durante el Foro: ¿Cómo acelerar la inversión en saneamiento para el cierre de brecha?

Durich Whittembury mostró que 49 proyectos de agua y saneamiento se están ejecutando en el ámbito urbano y 213 en las zonas rurales.

"Para cerrar las brechas de agua potable y saneamiento a nivel nacional debemos conocer un poco la realidad. Actualmente, más de 3 millones de ciudadanos no cuentan con agua potable y 7.2 millones no tienen saneamiento, impactando básicamente en las zonas rurales y periurbanas de nuestro país", dijo.

"Si hacemos un comparativo entre las zonas urbanas y rurales veremos que hay una desigualdad y estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para revertir esta situación", agregó.



EN CONCURSO DE VINOS Y DESTILADOS

Pisco gana medallas de oro en Italia

El pisco, bebida bandera de nuestro país, brilló nuevamente a nivel internacional. En el marco del Concurso Mundial de Vinos Extremos y Destilados Heroicos, Perú destacó por la calidad de sus piscos, por lo que logró preseas de oro en este concurso que se realizó en Aosta, Italia.

Este evento, llevado a cabo en setiembre y que cuenta con 32 años de trayectoria, se centra en productos elaborados en condiciones vitivinícolas consideradas extremas, como terrenos inclinados, altitudes pronunciadas o zonas con clima adverso. La participación peruana en esta edición fue la segunda en la historia del país.

Perú obtuvo un total de 24 medallas, entre las que destaca 7 preseas de Gran Oro y 15 medallas de Oro, además de reconocimientos especiales. Entre los logros más significativos se encuentran el Premio Especial otorgado a las Bodegas Caobas y el Premio a la Excelencia para el Pisco Gran Paso.

La ceremonia de reconocimiento a los productores premiados se llevará a cabo mañana en Roma, Italia.

JEFFERSON FARFÁN ES ACCIONISTA

C.C. KM 40 se inaugura en diciembre

Lurín se alista para recibir un ambicioso proyecto comercial que cambiará la experiencia de compra y entretenimiento en la zona sur de Lima. El nuevo centro comercial KM 40 tiene una inversión de S/ 55 millones, y se encuentra en el kilómetro 40 de la Carretera Panamericana, en el distrito de Lurín.

La esperada inauguración del centro comercial se llevará a cabo el miércoles 4 de diciembre. Hay que destacar que exfutbolista es uno de los accionistas de este moderno centro comercial.



EN LA SIERRA

RÁFAGAS DE VIENTO



Hoy y mañana se prevé el incremento de la velocidad del viento en la Sierra, con valores superiores a los 38 kilómetros por hora (km/h) en la sierra norte y próximos a los 30 km/h en la sierra centro y sur, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

MML HACE OCTAVA ENTREGA

PNP RECIBE 638 MOTOS



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, recibió un lote de 638 motocicletas a la Policía Nacional del Perú (PNP) por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima para reforzar la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado. Esta es la octava entrega de motos gestionada por el alcalde Rafael López Aliaga.

Y ENFERMEDADES RARAS

Aprueban Fondo de Alto Costo para los pacientes con cáncer

Falta de recursos para financiar tratamientos ha dejado a miles de personas en una situación desesperante.



Piden que Gobierno gestione activamente el fondo para priorizar enfermedades catastróficas.

La Comisión de Salud y Población del Congreso de la República aprobó la creación de un Fondo de Alto Costo que ayudará a mitigar las desigualdades en el acceso a la salud que afectan principalmente a los pacientes con cáncer y enfermedades raras.

Con 14 votos a favor y 1 abstención, el grupo de trabajo que preside el congresista Luis Picón Quedo (PP) aprobó por mayoría el texto sustitutorio del dictamen recaído en los proyectos de ley 1378, 6334 y otros para la eliminación de los altos costos de enfermedades raras, a través, de la creación de un Fondo Nacional Universal (Fonsalud).

Al respecto, la autora de una de las iniciativas legislativas, congresista Hilda Portero López (AP) destacó su aprobación como un día histórico para una población invisible por años.

ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

Dicho fondo permitirá financiar tratamientos de alto costo que no están cubiertos adecuadamente por el sistema de salud. Aunque la mayoría de los peruanos tiene algún tipo de seguro, estos no son suficientes para cubrir las necesidades de los pacientes con enfermedades denominadas catastróficas.

Esto ha generado una crisis, especialmente en el interior del país, donde los pacientes enfrentan largos tiempos de espera y deben trasladarse a la capital para recibir atención.

La presidenta de la organización Con L de Leucemia, Indyra Oropeza, celebró la aprobación del fondo. "Hemos dado el primer paso, el Gobierno no puede seguir ignorando esta crisis, miles de pacientes no pueden acceder a tratamientos vitales por la falta de un fondo adecuado. Necesitamos una solución inmediata para garantizar atención médica oportuna y digna para todos, sin importar su situación económica o lugar de residencia", destacó.

Por su parte, Pilar Estremadoyro, vicepresidenta de la Federación Peruana de Enfermedades Raras, pidió que el Gobierno gestione activamente el fondo para priorizar las enfermedades catastróficas.

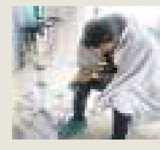
Resalta la necesidad de mejorar la coordinación entre los sectores público, privado y los seguros para asegurar que todos tengan acceso a tratamientos.

Finalmente, Indyra Oropeza agregó que la creación de este fondo es una medida de justicia que salvará vidas y garantizará acceso a la salud para todos los peruanos "sin importar su ubicación o capacidad económica".

El dictamen deberá ser aprobado por el Pleno del Congreso de la República.

POCA INVERSIÓN EN SALUD

El Perú destina solo entre el 3% y 3.4% de su PBI a la salud, muy por debajo del 6% recomendado por la OMS. Esta insuficiencia obliga a los ciudadanos a cubrir altos costos médicos, especialmente aquellos con enfermedades graves, cuyo gasto de bolsillo en 2022 fue de 455.5 soles es una carga financiera enorme, especialmente para aquellos que requieren tratamientos largos y costosos.



EN AMBOS SENTIDOS

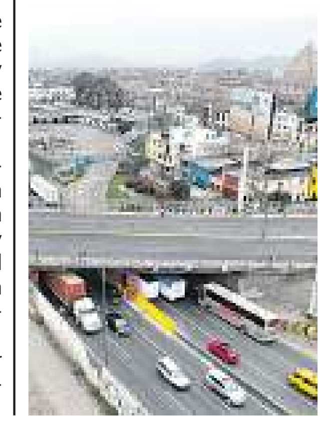
Nuevo cierre parcial de Vía de Evitamiento

De 11.00 p.m. a 5.00 a.m. estará cerrada parcialmente la Vía de Evitamiento por trabajos de desmontaje de las zonas afectadas del puente Ricardo Palma, informó Lima Expresa, concesionara de dicha vía.

Precisó que esta información le fue alcanzada por Emape, que le explicó que, durante este cierre, que será durante un mes, se ejecutarán trabajos de desmontaje de las estructuras afectadas del puente Ricardo Palma que fue impactado reiteradas veces por vehículos con carga alta.

El cierre parcial se inició anoche y busca proteger la seguridad de los usuarios de la Vía de Evitamiento. Solo estará habilitado un carril por sentido. Los conductores deberán tomar las precauciones del caso y estar atentos a las actualizaciones de estos trabajos en las redes sociales de Lima Expresa.

Aunque el puente Ricardo Palma no es parte de los activos de la concesión; desde el impacto de un camión de carga alta, Lima Expresa intervino de emergencia para brindar seguridad a conductores de la Vía de Evitamiento y a la comunidad en general. "Ante el riesgo de colapso, actuamos preventivamente, a solicitud de Emape y en coordinación con la Municipalidad de Limas", señaló el concesionario.



Unidades acumulan multas por más de S/ 7 millones y permanecían internadas en los depósitos de la ATU desde el 2020.

PARA MITIGAR CONTAMINACIÓN Y MEJORAR SEGURIDAD EN LAS VÍAS

Chatarrean 100 vehículos ilegales de 21 a 39 años de antigüedad



Se tiene programado chatarrear más vehículos en los próximos meses.

Con el objetivo de contribuir a mejorar la seguridad en las vías y mitigar la contaminación, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) inició el proceso de chatarreo de 100 vehículos que brindaban el servicio de transporte público de manera ilegal.

Estos vehículos (66 automóviles, ocho cústeres y 23 combis), que acumulan multas por más de S/ 7 millones, tienen una antigüedad de entre 21 y 39 años y permanecían internados en los depósitos de la ATU desde el año 2020.

Una de estas unidades, la cúster de placa A4X-726, con 39 años de fabricación, registra multas por más de S/ 1.2 millones por prestar el servicio sin contar con la autorización correspondiente, mientras que otra cúster, de placa F3W-311, también con 39 años de antigüedad, acumula sanciones que superan los S/ 870,000.

"Estos vehículos pertenecían a operadores que han venido incumpliendo las normas, no solo las de transporte sino también las ambientales. Tenemos un vehículo de 39 años que burlaba la autoridad de manera ilegal, además de tener un millón de soles en deudas, sin revisión técnica, sin modelo de suspensión, entre otras cosas más.

"Estos vehículos tienen que ser destruidos de manera ambientalmente sostenible", dijo el presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández.

En total, desde el 2022 cuando se iniciaron los chatarreos, hasta la actualidad, ya suman 237 los vehículos que pasaron por este proceso.

REDUCEN DIÓXIDO DE CARBONO

La ATU destacó que, chatarreando 100 vehículos al año, se reducen unas 14,100 toneladas de CO2 y 192 toneladas de contaminantes locales. En ese sentido, anunció que se tiene programado chatarrear más vehículos en los próximos meses.

Es importante precisar que luego del proceso de chatarreo, se emite el Certificado de Destrucción Vehicular (CDV), el mismo que acredita la destrucción total del vehículo. Esta información queda registrada en la Plataforma Nacional de Vehículos Chatarrizados, que es administrada por el MTC.

QUINTO CHATARREO

- Este es el quinto chatarreo que realiza la entidad en lo que va del 2024 y en el que se destruyeron la mayor cantidad de vehículos. En los primeros 4 chatarreos, que se ejecutaron en los meses de mayo, junio, julio y octubre, en coordinación con el MTC, se destruyeron 80 unidades.

POR PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR, PREDIAL Y ARBITRIOS

SAT regalará gift cards de hasta S/ 5,000 a sus clientes puntuales



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima sorteará 44 premios entre los contribuyentes puntuales que cancelaron el impuesto vehicular, predial y arbitrios hasta hoy. El último sorteo del año se realizará el 20 de diciembre en la sede central del SAT, jr. Camaná 370, en el Cercado de Lima, a través de un moderno módulo informático y, además, se contará con la presencia de un notario público que certificará la transparencia del evento. También, podrán seguir en vivo el evento a través de la página de Facebook de la entidad recaudadora: https://www.facebook.com/SATdeLima/.

Además, el SAT recuerda que los vecinos también podrán acceder a muchos beneficios que ofrece el programa del Vecino Limeño Puntual (VLP), como cursos y talleres gratuitos, así como descuentos en restaurantes y establecimientos de belleza, ropa y calzado. Conoce más ingresando a https://www.sat.gob.pe/programaVLP.

También recuerda hacer sus pagos, a través de Yape, en las plataformas de los bancos afiliados (BCP, BBVA Continental, Banbif, Scotiabank, Interbank), Western Union y Caja Metropolitana. También realiza tus pagos seguros, accediendo a www.sat.gob.pe.

LA ÚLTIMA SUBASTA DEL AÑO

Municipalidad de Lima rematará 19 lotes ubicados en seis distritos de la capital



La Municipalidad de Lima, a través de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (Emilima), realizará la última subasta del año con el remate de 19 lotes ubicados en 6 distritos de la capital ubicados en Carabayllo (12), Chosica (3), La Molina (1), Pachacámac (1), Puente Piedra (1) y Santa Rosa (1).

Bajo la modalidad del "martillero", los postores podrán acceder a lotes que van desde los 94.36 m2 hasta los 578 m2, con precios de remate que oscilan entre los 74,094 y 1'345,382 soles y que cuentan con zonificación para uso urbano.

El acto público será el domingo 15 de diciembre a las 9 a. m., en el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva, jr. Madre de Dios s/n, Cercado de Lima. Referencia puerta n.° 2, al costado de la Fuente 2.

Además, Emilima ofrece facilidades de pago de acuerdo a las bases vigentes, en ellas se indica que dentro del plazo establecido se deberá abonar una cuota inicial equivalente como mínimo al 30 % del precio de la oferta y el saldo (70 % o lo que corresponda) en una armada, hasta los 50 días hábiles contabilizado a partir del día siguiente al acto de subasta.

Los interesados podrán adquirir sus bases a un costo de S/50 inscribirse a partir del 27 de noviembre al 13 de diciembre en jr. Cuzco n.° 286, Cercado de Lima, mediante la mesa de partes presencial o a través de la mesa de partes virtual en https://sgd.emilima.com.pe/mesapartesvirtual.html

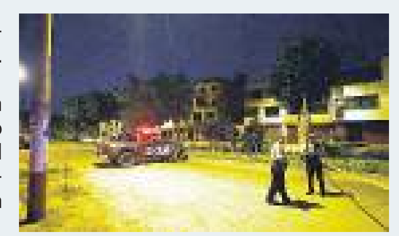
Cabe resaltar que todos los terrenos en venta forman parte del Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (Fomur), poseen servicios básicos de agua y luz y se encuentran cerca de avenidas principales, establecimientos comerciales, colegios, mercados, bancos, centros de salud, entre otros lugares.

TAMBIÉN BALEAN A MOTOTAXISTA EN EL MISMO DISTRITO

Identifican a taxista asesinado por falsos pasajeros en Comas

El taxista asesinado por falsos pasajeros, en Comas, fue identificado. La Fiscalía abrió una investigación.

Se trata de Carlos Eduardo Colima Maldonado, quien se resistió al robo de su auto en la avenida Los Pinos. El vehículo fue hallado en la urbanización Pro ayer y la Fiscalía ya abrió una investigación por robo agravado.



En el mismo distrito, otro mototaxista fue atacado a balazos, poco después de dejar a un pasajero.

El hecho se produjo la tarde del último miércoles, en la urbanización San Agustín. Jesús Velásquez Portillo (64) había dejado a un pasajero y se estacionó cerca de un colegio, según testigos. En ese momento fue sorprendido por un sicario, quien le disparó en la cabeza. Su estado es crítico.

TRIFULCA ENTRE HERMANOS EN VILLA EL SALVADOR

Joven muere tras impacto de bala perdida en disputa por terreno



Una presunta disputa entre hermanos por una propiedad, en Villa El Salvador, terminó con la vida de una joven, que fue alcanzada por una bala.

Según los reportes de la Policía, un sujeto llegó a la casa de su hermano para reclamarle por su propiedad, pero la pareja de este salió en su defensa. Una hora después, un grupo de personas llegó a la vivienda de uno de los hermanos y se produjo un tiroteo.

Megan Jesús Moscoso (19), quien no tenía nada que ver con la disputa, según sus familiares, fue herida por una de las balas y falleció al poco tiempo. Los peritos hallaron al menos diez casquillos en la escena.

El padre de ambos hermanos falleció y no dejó un testamento, lo que generó peleas recurrentes entre sus hijos.

AYUDANTE DE VÍCTIMA HABÍA SIDO ULTIMADO HACE DOS MESES

Atacan barberías a balazos y dos trabajadores fallecen

Delincuentes desataron terror en locales de Barrios Altos, el Callao y Chorrillos. Un cliente lucha por su vida en hospital.

En menos de 24 horas, tres barberías ubicadas en el Cercado de Lima, Callao y Chorrillos fueron escenario de nuevos ataques a balazos por parte de delincuentes. Dos trabajadores murieron y un cliente que esperaba su turno se encuentra en estado crítico.

Alrededor de las 6:30 p. m. del miércoles, sicarios irrumpieron a una barbería ubicada en la cuadra 12 del jirón Áncash, con el propósito de asesinar al dueño. Guillermo Marrujo Tarazona (29) se encontraba atendiendo a un niño de 6 años en ese momento, pero eso no importó a los delincuentes, según testigos.

El joven recibió varios impactos de bala y falleció al poco tiempo. Los vecinos de Barrios Altos escucharon hasta cinco disparos y, de acuerdo con los reportes de la Policía, no se registraron heridos. Por su parte, los sicarios huyeron en una motocicleta.

Hace más de dos meses, Aburto había inaugurado su barbería en el corazón de Barrios Altos y contrató a Luis Stefano Silva Murillo (25) como su ayudante. Sin embargo, casi una semana después, el pasado 11 de septiembre, su empleado fue acribillado dentro del local. Ese mismo día, otro barbero fue asesinado en circunstancias similares, esta vez en el distrito de San Martín de Porres.

Marrujo fue testigo clave de ese crimen y, desde entonces, fue citado por las autoridades para declarar. Su familia sospecha que los sicarios que asesinaron a su ayudante han querido "silenciarlo", según contaron a los medios.



La violencia persiste en los distritos de Lima.

EXTORSIONADORES

- La madrugada de ayer, dos explosivos fueron hallados frente a una barbería, en el mercado Valle Sagrado, en SJL. La PNP detuvo a tres extorsionadores, quienes llevaban una nota extorsiva.
- La banda "La Nueva Generación" de SJL amenazó con quemar el mercado y los negocios de los socios si no pagaban cupos.

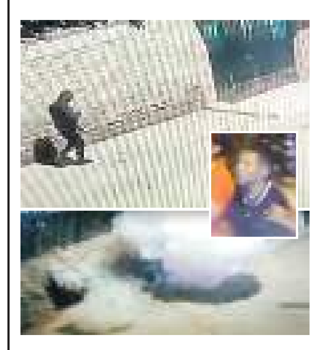
CLIENTES ACRIBILLADOS

Casi dos horas después, alrededor de las 8 p. m., un sicario volvió a desatar terror en otra barbería, esta vez cerca del Mercado Virgen de las Mercedes, en la avenida Trujillo, en Mi Perú, Callao.

El ataque quedó registrado por las cámaras de seguridad y, de acuerdo con las imágenes, dos personas esperan ser atendidas, mientras el barbero le corta el cabello un joven. Uno de ellos tenía una laptop entre las piernas y el otro manipulaba su celular. De pronto un sicario encapuchado irrumpe con el objetivo de asesinar al cliente del celular.

No conforme con disparar a su blanco, le da incluso el tiro de gracia antes de darse a la fuga. Vecinos auxiliaron a Jorge Carlos Alaba, que mostraba signos de vida, y lo llevaron al Hospital Daniel Alcides Carrión. En dicho nosocomio se confirmó que su estado es crítico. Otro cliente de 19 años también resultó herido.

La tarde de ayer, un barbero se convirtió en la segunda víctima mortal. De acuerdo con la Policía, dos sujetos llegaron en motocicleta a los exteriores de la barbería ubicada en la av. Túpac Amaru, en Chorrillos con el objetivo de robar. El joven se opuso al robo de sus pertenencias y un extranjero le disparó a la altura del cuello. Cámaras registraron el robo.



PRESUNTO EXTORSIONADOR

Le explota dinamita y queda herido

Un presunto extorsionador terminó con lesiones graves en una de sus manos al tratar de intimidar a su víctima con una dinamita, en Independencia.

Las cámaras de seguridad captaron el momento en que un encapuchado carga una bolsa negra en la cual transportaba el explosivo y, apenas llega a una vivienda, en el pasaje Los Cocos, trata de activar el artefacto.

Sin embargo, el desconocido hace un mal cálculo y la dinamita detona en una de sus manos, lo que ocasiona que quede tendido en el suelo. Pese al suceso, el hombre intentó huir, pero fue retenido por policías minutos después. Se encuentra actualmente en el Hospital Cayetano Heredia y podría perder la mano afectada.

La onda expansiva del explosivo también ocasionó daños materiales en casas y negocios de la zona. La Policía presume que el ataque iba dirigido a una heladería o un taller textil.

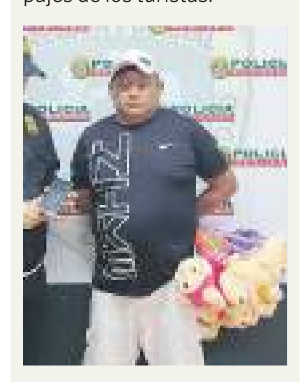
TERNAS LO DETUVIERON

Fingía vender peluches para asaltar

Un delincuente fingía ser vendedor de peluches en Mesa Redonda, Cercado de Lima, para asaltar a los visitantes.

Una mujer que estaba realizando compras navideñas en el jirón Andahuaylas se convirtió en la última víctima de Franklin Yaipén Lachira (41), alias Peluche, que aprovechaba la aglomeración de las personas para robar bajo la modalidad de 'lanza' (sustraía pertenencias). Agentes ternas se percataron del robo del celular y detuvieron al sujeto, que se hacía pasar como vendedor de peluches.

Por otro lado, en Miraflores, serenos del distrito y personal de la comisaría de Turismo detuvieron a Segundo Chuman Cáceres, acusado de ingresar a hospedajes para sustraer equipajes de los turistas.



TINGO MARÍA. PISTOLEROS HIRIERON A HOMBRE Y MATARON A UN PERRO

Mujer enfrenta a "marcas" provista solo de un palo

Delincuentes intentaron robar a comerciante, que había retirado dinero de un banco, pero familiar salió en su defensa.

Una mujer armada con un palo se enfrentó a "marcas", para proteger a un familiar y frustró el asalto, en Tingo María, departamento de Huánuco. Una persona quedó herida y el perro de la familia falleció a consecuencia de un balazo.

El robo frustrado tuvo lugar la noche del último miércoles en los exteriores de la tienda Multiservicios Elías, ubicada en la calle Los Jazmines. De acuerdo con los reportes de la Policía, el propietario de iniciales E.C.S (41) llegó a su local a bordo de un mototaxi, luego de retirar dinero de una agencia.

Sin embargo, dos "marcas" en motocicleta le siguieron sus pasos y antes de que ingrese al predio fue atacado a balazos, con el propósito de despojarlo de su dinero. Es en ese momento que una mujer intenta proteger al comerciante, provista únicamente de un palo de madera. Los delincuentes dispararon contra ella sin miramientos, pero ninguna de las balas le impactó.



Dispararon contra la mujer, pero balas no le impactaron.

HUYERON SIN BOTÍN

- Tras el asalto frustrado en Tingo María, la Unidad Especializada de la Depincri-LP asumió el caso. Pese a los operativos de la PNP no se ha identificado a los responsables.
- Los delincuentes huyeron sin llevarse la mochila del comerciante, donde tenía el dinero que retiró del banco.

MATAN A CAN

La mujer no fue la única que defendió al comerciante. Un perro de la familia intentó atacar a uno de los pistoleros, pero recibió un letal disparo. Frente a esta situación, las personas que se encontraban en el interior del local lanzaron sillas y todo lo que tenían a la vista para tratar de ahuyentar a los delincuentes. Todo quedó registrado por una cámara de seguridad del local.

Finalmente, los hampones se dieron a la fuga, al mismo tiempo que el comerciante era auxiliado por sus vecinos y familiares. La víctima recibió dos impactos de bala en la cadera y la pantorrilla, pero se viene recuperando en un hospital.

Durante la mañana de ayer, se confirmó el deceso del perro que se enfrentó a los 'marcas' y los lugareños no dudaron en calificarlo de "héroe" por su acción.

ESCAPA DE SECUESTRADORES

En otro punto del país, esta vez en Chiclayo, Lambayeque, una adolescente de 14 años se salvó de ser secuestrada tras forcejear con sus raptores.

La menor transitaba por la calle Prolongación Pimentel el último martes, con el objetivo de entregar un trabajo escolar, pero en esas circunstancias fue interceptada por un mototaxi con dos ocupantes a bordo. Uno de ellos intentó subirla al vehículo a la fuerza, pero la víctima forcejeó con el desconocido y consiguió soltarse.

Los gritos de la menor alertaron a los vecinos, que salieron de sus casas para auxiliarla. Los secuestradores consiguieron darse a la fuga.

"MARCAS" DETENIDOS RECIBIRÍAN 20 AÑOS DE PRISIÓN

Operan a policía herido en San Borja

El suboficial Pablo Gregorio Baltazar Sánchez, herido de bala en el rostro al frustrar un asalto a una cambista de San Borja, fue operado ayer.

El agente sufrió un disparo en el rostro por uno de los cuatro delincuentes que intentaron fugar con el dinero robado a una cambista. "La trayectoria de la bala comprometió sus ojos, pero se encuentra estable", reveló Máximo Ramírez, director general de la Defensoría de la Policía Nacional.

"Se espera que desinflame la zona afectada por la trayectoria de la bala para comenzar con la reconstrucción posterior de las partes dañadas en el cráneo", dijo a las afueras de la clínica.



Pese a que en un primer momento se tenía pensado trasladar al suboficial de tercera al Hospital de la Policía, finalmente los médicos creyeron conveniente realizar la operación en la Clínica Vesalio. Hasta el cierra de esta edición, se desconocía el resultado.

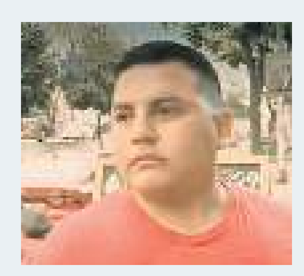
Por su parte, los venezolanos Junior Alexander Romero Quero (35) y Jefferson Moisés Lúquez Toledo (25) fueron trasladados la madrugada de ayer a la sede de la Dirincri y, de acuerdo con Ramírez, les espera por lo menos 20 años de pena privativa de la libertad. La División de Homicidios continúa con las investigaciones.

CASO SHEYLA CÓNDOR

Suboficial que no recibió denuncia acudió a Fiscalía

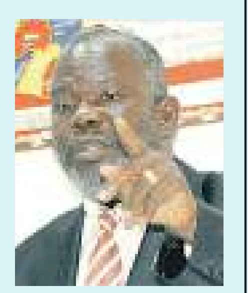
Un suboficial de la comisaría de Santa Luzmila, acusado de no recibir la denuncia de Sheyla Cóndor, acudió el miércoles a la Fiscalía.

Pese a que Elsa Torres, madre de la víctima de feminicidio, aseguró que el policía Miguel Ángel Carrera no atendió la denuncia de desaparición de su hija y que incluso alertó a su colega Darwin Condori, la defensa legal del agente indicó que colaboró con ella en todo momento. "Él (Carrera) sacó la ficha de Reniec, incluso ofició al edificio para que le brinden las cámaras de seguridad. En ningún momento se le ha rechazado la denuncia", dijo la abogada Silvia Huisa. El comisario de Santa Luzmila, Ronald Núñez, se presentó ayer a la Fiscalía.





LIBERIA
MUERE LÍDER REBELDE



MONROVIA.- El antiguo líder del grupo rebelde Frente Patriótico Nacional Independiente de Liberia y senador del país, Prince Johnson, murió repentinamente en la madrugada del jueves (ayer) en su casa de la capital, Monrovia, a los 72 años, confirmó la Presidencia liberiana.

CHINA
'CINTURÓN VERDE'



PEKÍN.- China anunció la finalización de un 'cinturón verde' de 3,046 kilómetros que rodea completamente el desierto de Taklamakán, en la región occidental de Xinjiang, en un proyecto destinado a contener las dunas móviles y proteger las infraestructuras clave.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

77 años de la Resolución 181 sobre la partición de Palestina

Mirando la complejidad del Medio Oriente en el momento actual, primero por el conflicto entre Israel y Hamás, a partir del 7 de octubre de 2023, y luego, de Israel contra el Hezbolá de Líbano, que reaccionó en favor de la milicia palestina, quisiera referirme en esta ocasión a la Resolución 181 de las Naciones Unidas del 29 de noviembre de 1947, como hoy, que recomendó la denominada Partición de la Palestina en dos Estados: Israel y Palestina. En el contexto, el irrepetible holocausto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) conmocionó a Europa y al mundo entero. Más de 6 millones de judíos fueron asesinados. Esta trágica realidad generó el aceleramiento del fenómeno del retorno hacia el territorio de la referida Palestina, entonces bajo el Mandato británico otorgado por la entonces Sociedad de Naciones en 1922, que, por cierto, por esos años, estaba en sus últimos tiempos de existencia como foro político mundial. Dos años después del fin de la guerra, en 1947, la ONU, que había surgido luego del conflicto precisamente para el mantenimiento de la paz, tuvo que asumir el activo de abordar el asunto de Palestina, y para ello decidió crear una comisión que pudiera determinar el destino de judíos y árabes, habida cuenta la disputa que mantenían por ese territorio. La denominada Comisión UNSCOP –la integró el embajador peruano Arturo García Salazar, ex canciller de la República (1918-1919)–, decidió proponer al pleno de la Asamblea General de la ONU, la referida partición de toda la Palestina. Así fue que hace 77 años, la ONU aprobó la Resolución 181. Los judíos la aceptaron y David Ben-Gurión declaró la independencia de su pueblo, el 14 de mayo de 1948. Los árabes no, y ese mismo día, en cambio, declararon la guerra a Israel. Luego vendría la sonada Guerra de los Seis Días (1967) en que Israel tomó los territorios de los árabes produciendo los asentamientos judíos por la ocupación, y de otro, los árabes refugiados, que fueron obligados a dejar sus tierras. Los resentimientos cundieron y la violencia se hizo una espiral geométrica. Hay quienes creen que se trata de un problema religioso cuando no lo es, y aunque tenga un sesgo en ese sentido, que es otra cosa, ha sido capitalizado por ambas naciones según sus intereses. Los árabes desean convertirse en un Estado pleno de la ONU y así debe ser, y buscan recuperar sus tierras, y eso también me parece bien, pero con sensatez, no lo será de manera absoluta o total. Los judíos exigen vivir en paz –es su legítimo derecho– en una región que no los siga amenazando con acciones terroristas de marcos inorgánicos. La tierra de Palestina se confunde con la tierra de Judea, y esa realidad también debe ser respetada y aceptada. Deberán acabar las ideas radicales o extremistas desde los judíos y desde los árabes. La paz se puede conseguir, pero deberá haber actitud y aptitud de ambos pueblos.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

EN EL SEGUNDO DÍA DE ALTO EL FUEGO

Líbano denuncia violaciones de Israel

Miles de desplazados intentan regresar a sus hogares por la línea de frontera.



BEIRUT

Dos días después de la entrada en vigor de la tregua en el Líbano, el Ejército libanés denunció que Israel ha violado el acuerdo de alto el fuego tras haber realizado "incursiones aéreas y ataques" en el sur del país mediterráneo, en medio de preocupaciones sobre el cumplimiento del pacto.

El esperado alto el fuego entre Israel y el grupo chií Hizbulá entró en vigor el último miércoles a las 4.00 hora local (2.00 GMT), lo que puso fin de forma temporal a más de un año de hostilidades entre ambas partes que han dejado 3,961 muertos y más de 16,500 heridos solo en el Líbano, según dijo el Ministerio de Salud Pública libanés en un balance provisional.

Sin embargo, los incidentes en la zona fronteriza del territorio libanés no se han detenido, en un momento en el que además decenas de miles de desplazados están intentando regresar a sus hogares en el sur del Líbano, donde Israel ha impuesto una restricción de movimiento de 14 horas a la población que se encuentre al norte del río Litani.

"Los días 27 y 28 de noviembre de 2024, tras el anuncio del acuerdo de alto el fuego, el enemigo israelí violó el acuerdo en varias ocasiones, mediante incursiones aéreas y ataques con diversas armas contra el territorio libanés", denunciaron las Fuerzas Armadas del Líbano en un escueto comunicado.

Asimismo, añadieron que "el Comando del Ejército está haciendo un seguimiento de estas violaciones en coordinación con las autoridades pertinentes", sin aportar más detalles.



Hostilidades se mantienen en Medio Oriente.

PERIODISTAS HERIDOS

- El primer día de tregua, al menos dos periodistas de medios internacionales resultaron heridos de bala por disparos de soldados israelíes en la localidad de Jiam, en el sur del Líbano, donde están presentes aún las tropas de Israel en el marco de la invasión iniciada a principios de octubre.



VLADÍMIR PUTIN
No descarta usar misil hipersónico

ASTANÁ.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, no descartó que Moscú pueda golpear centros de toma de decisiones en Kiev con el nuevo misil hipersónico Oréshnik si continúan los ataques con armas occidentales de largo alcance contra el territorio ruso.

"No descartamos el uso del Oréshnik contra instalaciones militares y de la industria militar o contra los centros de toma de decisiones en Kiev, entre otros", dijo el jefe del Kremlin en una rueda de prensa en Astaná tras asistir a una cumbre de la alianza militar Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

BRASIL. HECHOS SUCEDIERON EN 2022

Bolsonaro estudió una intervención militar

Borrador del documento fue encontrado por la policía, en la residencia de un exministro.



SÃO PAULO

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2023) admitió que estudió la posibilidad de aprobar un decreto para ordenar una intervención militar en 2022, pero alegó que la medida no se puso en práctica y que estaría amparada en la Constitución.

Bolsonaro, quien es acusado por la Policía de planificar un golpe de Estado, defendió la legalidad de las medidas que se estudiaron aplicar tras las elecciones que ganó el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, durante una entrevista al portal UOL.

"El 'borrador del golpe' se basa en la Constitución. (...) ¿Discutir uno de los artículos de la Constitución es un crimen? ¿Se llevó adelante alguna de esas posibles propuestas?", dijo Bolsonaro.

El líder de la derecha detalló que, entre otras opciones, se discutió de la posibilidad de instaurar el estado de sitio y de ordenar un despliegue militar, al amparo de la carta magna.



Expresidente descarta detención.

RECHAZÓ GOLPE

- No obstante, Bolsonaro rechazó tajantemente haber tramado un golpe de Estado y negó conocer los planes supuestamente llevados a cabo por militares para asesinar a Lula y al magistrado del Supremo Alexandre de Moraes, quien está a cargo de varias causas contra Bolsonaro.

El borrador de decreto, encontrado por la Policía en la residencia de un exministro de Bolsonaro, de ponerse en práctica habría autorizado un despliegue militar para "restaurar el orden Constitucional".

El documento justificaba la intervención militar alegando que el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior Electoral tomaron decisiones inconstitucionales que afectaron a los comicios que ganó Lula.

ESTADOS UNIDOS

Biden espera "reconsideración" de Trump

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, espera que su sucesor, el exmandatario Donald Trump (2017-2021), reconsidere sus planes de imponer aranceles a las mercancías que entran en Estados Unidos de países como México o Canadá, unas medidas que a su juicio serían contraproducentes.



"Espero que lo reconsidere. Creo que es algo contraproducente", afirmó Biden a un grupo de medios de comunicación que presenciaron su visita a una estación de bomberos en el día festivo de Acción de Gracias.

Trump, presidente electo de EE.UU., anunció un recargo del 25 % a todos los bienes importados desde México y Canadá, así como un arancel adicional del 10 % a los productos chinos, hasta que estos países -que son sus principales socios comerciales- frenen la llegada de inmigración ilegal y drogas.

"Estamos rodeados por el océano Pacífico, el océano Atlántico y dos aliados, México y Canadá. Lo último que necesitamos hacer es empezar a arruinar esas relaciones", apuntó Biden desde la ciudad de Nantucket, Masachusets, donde se encuentra con su familia para celebrar la fiesta más tradicional para los estadounidenses.

CHILE

Presidente Boric evade comentarios

SANTIAGO.- El presidente chileno, Gabriel Boric, evitó referirse explícitamente a la denuncia por presunta difusión de imágenes íntimas presentada en su contra por una excompañera de prácticas, mientras se conocen nuevos detalles de un caso que ha sacudido a Chile.

"Quiero decir que ya se ha referido muy claramente la vocera de gobierno y mi abogado y hoy día estoy aquí para ocuparme de lo que realmente le importa a los chilenos y chilenas: que las instituciones hagan su trabajo, que el gobierno gobierne", dijo el mandatario durante un acto oficial en el que entregó viviendas sociales.

El abogado del mandatario, Jonatan Valenzuela, informó la noche del lunes de la existencia de una denuncia interpuesta en septiembre contra el mandatario, que inicialmente incluía también un presunto delito de acoso sexual.





ARGENTINA

Denuncian pacto de Javier Milei

BUENOS AIRES.- Dirigentes de la oposición en Argentina denunciaron que el Gobierno de Javier Milei tiene un "pacto" con la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) al evitar que se debata en el Congreso un proyecto de ley que impide ser candidatos a los condenados por corrupción, como la exmandataria.

La Cámara de Diputados intentó en vano sesionar para debatir el proyecto de ley "Ficha Limpia", que impide a los condenados en segunda instancia presentarse a elecciones generales a cargos públicos, al no conseguir quórum, no sólo porque el bloque peronista no se presentó, sino también, en parte, debido a las ausencias de diputados oficialistas y sus aliados.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 29 de noviembre del 2024

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR	:: San Antonio, Chilca, Santa Cruz de Flores
ZONA AFECTADA	:: Avenidas: Antigua Panamericana Sur Km. 70, Huerequeque, Virrey Amat y Juniet. Urbanización: Las Lagunas de Puerto Viejo Fundo Tres Cruces de Villa Asociación Club Playas Las Gramas
ALIMENTADOR	:: CL11
CIRCUITO AFECTADO	:: Recloser 6250 a subestación 20771
DÍA	:: Miércoles 27 de noviembre del 2024
HORA INICIO	:: 12:00 h
HORA FINAL	:: 14:15 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

Evento reúne a destacados historiadores, académicos y expertos que reflexionarán sobre el importante hecho.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS MILITARES

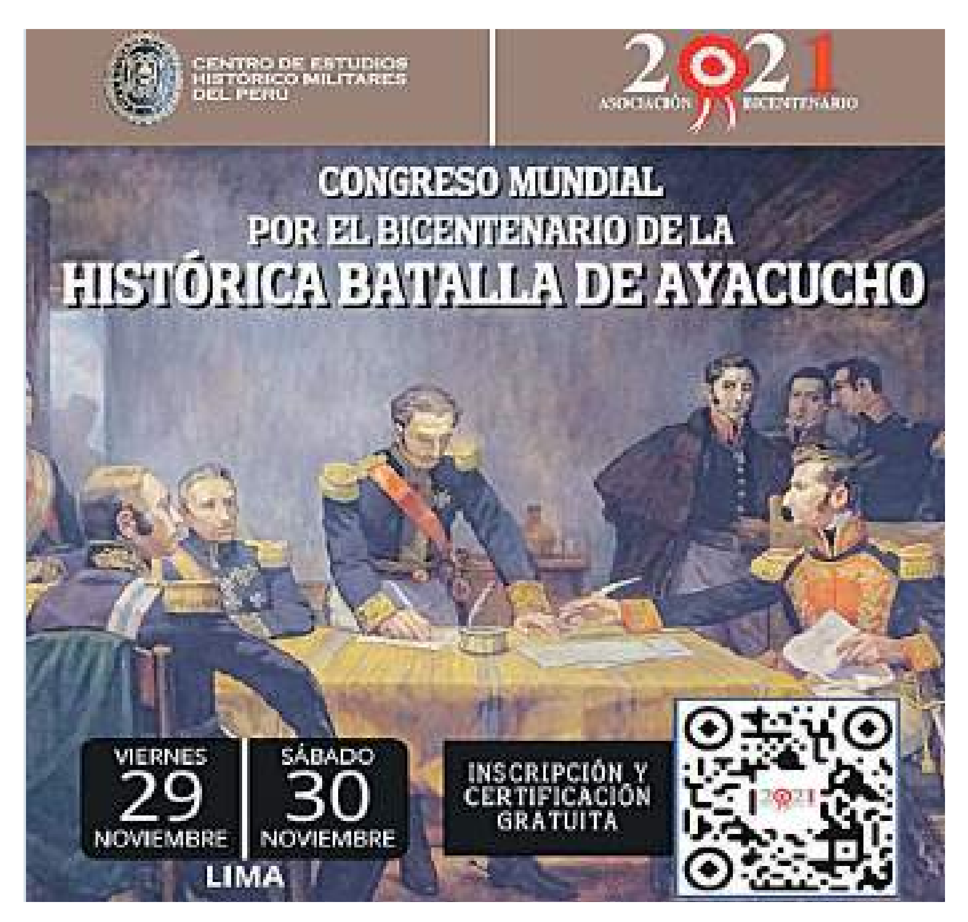
Congreso Internacional en Lima: Bicentenario DE LA BATALLA DE AYACUCHO

Hoy y mañana 30 de noviembre, Lima será sede del Congreso Mundial por el Bicentenario de la Histórica Batalla de Ayacucho, organizado por la Asociación Bicentenario 2021 y el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Este evento, que reunirá a destacados historiadores, académicos y expertos para reflexionar sobre el impacto de la Batalla de Ayacucho, se desarrollará hoy a las 6 p. m. a 9 p. m., en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, ubicada en av. Arequipa 410, Lima y mañana sábado, de 9 a. m. a 6 p. m., en la Universidad Norbert Wiener, sito en el jirón Larrabure y Unanue 110, Lima.

Durante estas dos fechas, los participantes tendrán la oportunidad de asistir a diversas mesas temáticas con más de 50 ponentes que abordarán la importancia histórica y contemporánea de la Batalla de Ayacucho, así como su influencia en los procesos de independencia en América y el mundo.

Este evento es de acceso gratuito y ofrecerá certificación sin costo a quienes se inscriban y asistan. El ingreso estará permitido hasta completar el aforo disponible, por lo que se recomienda a los interesados registrarse con anticipación en el siguiente link: https://forms.gle/GwwtCY8ZtU3zfCWT8



El congreso cuenta con el patrocinio de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y la Universidad Norbert Wiener, así como el auspicio de importantes instituciones como el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Instituto Raúl Porras Barrenechea, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la Sociedad Bolivariana del Perú, el Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú, la Fundación Ricardo Palma, la Revista de Historia y Cultura "Tiempos", el Instituto de Educación Superior CEPEA, la Revista Vivir Bien, la Revista Justo Medio y Proyecto Panaca.

Para mayor información o consultas comunicarse vía WhatsApp al +51 933 666 756.

GRAN ENFRENTAMIENTO

La batalla de Ayacucho fue el último gran enfrentamiento de las campañas terrestres en las guerras de independencia hispanoamericanas en América del Sur (1809-1826). Esta decisiva campaña militar consolidó la independencia de la República del Perú y de los nuevos estados sudamericanos beligerantes. La batalla se desarrolló en la Pampa de Quinua, a una altitud de 3,400 m s. n. m., y a 37 kilómetros de la ciudad de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.

INSPIRACIÓN DE LA NOVELA DE 1969

Mario Vargas Llosa volvió a La Catedral

El escritor peruano Mario Vargas Llosa volvió a visitar el local limeño en el que estaba instalado el bar 'La Catedral', que inspiró su célebre novela *Conversación en La Catedral*, publicada en 1969 y considerada una de las grandes novelas de la historia.

Su hijo Álvaro Vargas Llosa publicó en su cuenta en la red social X una foto en la que puede verse a su padre, sosteniéndose en un bastón, frente al antiguo local, hoy cerrado y abandonado.

"55 después, retorno al (ex) bar 'La Catedral', en busca de los fantasmas de Zavalita y el zambo Ambrosio", escribió el hijo del ganador del Premio Nobel de Literatura en 2010 en referencia a los dos personajes de la novela.



El mensaje lo acompañó de una segunda foto en blanco y negro, tomada a un joven Vargas Llosa frente a 'La Catedral', cuando todavía estaba abierta, al lado de un niño que mira y sonríe a la cámara.

El pasado 19 de noviembre, Álvaro Vargas Llosa publicó también una foto de su padre frente al colegio militar Leoncio Prado, en el que estudió y en el que, según ha confesado, consolidó su vocación literaria en contra de los deseos de su progenitor.

A lo largo de su obra, Lima fue siempre un personaje, más que un escenario, en la obra literaria de Mario Vargas Llosa.

En *Conversación en La Catedral*, la Lima histórica trasciende el escenario y se vuelve protagonista intensa de los dilemas de Santiago Zavala, Zavalita, un periodista que se hace una de las preguntas más célebres de la literatura: "¿En qué momento se había jodido el Perú?".

El local que un día albergó 'La Catedral' está hoy en ruinas y con un cartel que ofrece su venta.

Según medios locales, el establecimiento se utilizó tras el cierre del bar como almacén, estacionamiento e incluso se pensó remodelar para que sea usado como un establecimiento de conciertos.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CREAN OFICINA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

En atención al grave estado situacional y de conservación de los edificios patrimoniales a cargo del Congreso de la República, la Mesa Directiva aprobó la creación de la Oficina de Protección del Patrimonio Cultural, con el fin de salvaguardar y proteger su valor histórico. Dicha oficina tendrá como responsabilidad la conservación, protección, promoción, defensa y puesta en valor de todos los bienes muebles e inmuebles que son propiedad o estén en uso del Congreso, y que hoy sufren serias afectaciones desde rotura de tuberías hasta zonas declaradas como inhabitables por Defensa Civil.



FERIA DEL LIBRO DE MIAMI

Chef Juan Chipoco presenta LIBRO BIOGRÁFICO

Lanza su obra "La Marca detrás de la Marca", en los Estados Unidos.

El chef y empresario peruano Juan Chipoco, fundador del icónico grupo de restaurantes CVI.CHE 105, presentó su biografía "La Marca detrás de la Marca" en la 41ª Feria Internacional del Libro de Miami. Este destacado evento, que reúne a renombrados autores de Iberoamérica y España, fue el escenario ideal para que Chipoco comparta su inspiradora historia de superación, liderazgo y compromiso social.



UN LIBRO QUE INSPIRA Y TRANSFORMA

Escrito por la reconocida autora Josefina Barrón, "La Marca detrás de la Marca" narra el extraordinario recorrido personal y profesional de Chipoco, desde sus humildes inicios en Lima, Perú, hasta convertirse en una figura clave de la gastronomía en Estados Unidos. Más que una autobiografía, el libro es un testimonio de resiliencia, liderazgo y visión. En sus páginas, el chef comparte los retos personales y profesionales que enfrentó como inmigrante, así como su compromiso con la excelencia y la filantropía.

Además, la obra destaca su rol como embajador global de la cocina peruana, liderando la expansión internacional de esta rica gastronomía. A través de su historia, Chipoco no solo celebra su trayectoria, sino que también busca motivar a otros a perseguir sus sueños y contribuir al bienestar de sus comunidades.

La presentación de "La Marca detrás de la Marca" se llevó a cabo el sábado 23 de noviembre a las 5.30 p.m. en el Wolfson Campus del Miami Dade College. El evento contó con la presencia de la periodista Milagros Leiva como moderadora y la participación de la autora Josefina Barrón. Durante el conversatorio, se exploró la vida y los logros de Chipoco, quien ha sido un líder en la comunidad hispana del sur de la Florida y un promotor de la gastronomía peruana a nivel mundial.

REFERENTE

• Juan Chipoco no solo ha conquistado el mundo de la gastronomía, sino que también se ha convertido en un referente de liderazgo y superación para la comunidad latina en Estados Unidos.



Los asistentes tuvieron la oportunidad de adquirir ejemplares firmados por el propio chef y conocer de cerca su inspiradora historia, consolidando a la Feria Internacional del Libro de Miami como un espacio multicultural que celebra la literatura en español y fomenta el diálogo entre culturas.

"Este libro no es solo mi historia, es un homenaje a la perseverancia, la pasión y la comunidad que me formó", expresó Chipoco. Espero que inspire a otros a perseguir sus sueños mientras retribuyen a quienes más lo necesitan", refirió.



ESPERGESIA

LUIS MIGUEL CANGALAYA

La regeneración de la familia de Pascual Duarte

En la secundaria, cuando nos mandaban a leer literatura española, esperábamos encontrar alguna estrategia para evitarla. Los tiempos no eran los mismos. La tecnología no había diseñado alguna forma de facilitarnos la vida en aquellos menesteres académicos. Era una situación muy complicada. Sin embargo, hubo un solo libro de esos que sí marcó una etapa importante en aquel escolar que era muy reacio a explorar otras formas de escritura. "La familia de Pascual Duarte" de Camilo José Cela fue aquella novela que compré en las afueras de un stand destartalado en los libreros ambulantes que recorrían los mercados cercanos a casa y que habría significado un momento importante para comprender la magnitud de la familia.

El estar ubicada dentro del movimiento literario llamado "Tremendismo" traía algunas consecuencias. La novela develaría lo crudo y violento, concretamente, al interior de la familia. Y es que la violencia se instauraba como un elemento inherente de la naturaleza humana desde tiempos remotos. Sin embargo, más allá de eso, el protagonista, Pascual Duarte, narra la secuencia de su vida desde la prisión, mientras espera que sea ejecutado por los crímenes que ha cometido. Se trata, en gran medida, de un intento por buscar la comprensión y redención. Por eso, es probable que algunos pasajes de la novela hayan calado en la identificación de aquel púber que apenas iniciaba la secundaria. La familia de entonces, la mía y la de muchos, seguramente, presentaba similitudes con la compleja vida del protagonista. Una vida dura sería el reflejo de nuestra propia naturaleza. Y con ello, también se añadiría la fatalidad, la resignación, los conflictos, e incluso, en algunos casos, la violencia. Sin embargo, ese ya sería otro tema de discusión.

> **"Es un momento de angustia. Y, bajo esos criterios, no hay otra manera de encontrarle sentido a la vida, además, porque terminamos existiendo para ellos y porque, finalmente, hemos construido nuestra vida a partir de la suya."**



Entonces, ¿en qué momento nos damos cuenta de darle importancia a la vida? Cuando las personas que queremos, la familia, corren el riesgo de ausentarse de nuestras vidas y, con ello, no volverlas a ver. Es un momento de angustia. Y, bajo esos criterios, no hay otra manera de encontrarle sentido a la vida, además, porque terminamos existiendo para ellos y porque, finalmente, hemos construido nuestra vida a partir de la suya. La familia, por ejemplo, es el impulso y de ninguna manera un obstáculo como en la novela. Quienes hemos vivido situaciones complicadas y hemos tenido siempre cerca una mano al lado, sabemos que más allá de todo, no existe lugar en el mundo más grande que el corazón de la familia.





LIAM PAYNE

FAMILIA PREPARA DEMANDA

Aunque aún siguen las investigaciones, la familia del cantante Liam Payne decidió actuar legalmente contra quienes consideran responsables de su muerte. Los abogados acudieron a un tribunal en Buenos Aires para iniciar acciones legales contra cualquier persona vinculada al trágico suceso.



DOLPH LUNDGREN

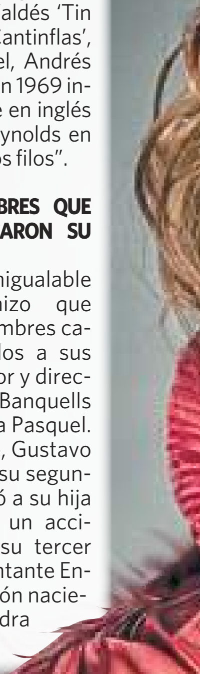
SUPERÓ EL CÁNCER

Dolph Lundgren, el actor que hizo historia en el cine en el papel de Ivan Drago en Rocky IV (1985), está prácticamente libre de cáncer luego de haber llevado a cabo su propio combate, de manera silenciosa, durante nueve años. “Ha sido un viaje difícil y realmente me enseñó disfrutar cada momento de la vida”.

Muere la diva de MÉXICO

México y el mundo llora a la última leyenda del cine mexicano. La primera actriz, Silvia Pinal, murió a los 94 años debido a varias complicaciones derivadas de la infección de vías urinaria que presentó recientemente.

La última diva del cine mexicano permaneció hospitalizada desde el pasado 21 de noviembre y aunque su hija, Sylvia Pasquel aseguró que estaba recuperándose, lamentablemente su cuerpo no resistió.



A LOS 94 AÑOS

La última leyenda del cine mexicano falleció tras complicaciones surgidas de una infección en las vías urinarias. Dejó un gran legado familiar y artístico.

Los últimos años fueron dolorosos física y emocionalmente para ella. En diciembre pasado fue ingresada de emergencia tras contraer influenza y pasó las fiestas navideñas en el hospital. En 2021 se contagió de covid-19, por lo que fue trasladada de urgencia; posteriormente, en enero de este año, volvió a visitar el hospital debido a una arritmia cardíaca, además de una presión arterial baja.

UNA VIDA DEDICADA AL ARTE

La actriz fue testigo de las épocas más importantes del espectáculo mexicano. Cuando apenas tenía 17 años, hizo su debut en el cine (“Bamba”, 1939), pero la experiencia no fue como ella lo había imaginado, el productor la tachó de bruta y estúpida, porque no podía llorar en escena. Desde entonces inició una carrera y compartió con grandes estrellas como Germán Valdés ‘Tin Tan’, Mario Moreno ‘Cantinflas’, Pedro Infante, Luis Buñuel, Andrés García, entre otros. En 1969 ingresa al cine en inglés con Burt Reynolds en “Arma de dos filos”.

LOS HOMBRES QUE CONQUISTARON SU CORAZÓN

Su inigualable belleza hizo que muchos hombres cayeran rendidos a sus pies. Con el actor y director de cine Rafael Banquells tuvo a su hija mayor Silvia Pasquel. El actor y director de cine, Gustavo Alatriste, se convirtió en su segundo esposo, con el procreó a su hija Viridiana (fallecida tras un accidente automovilístico); su tercer matrimonio fue con el cantante Enrique Guzmán, de esa unión nacieron Luis Enrique y Alejandra Guzmán.



SILVIA PINAL









NO SE METE EN LÍO LEGAL DE RIVERO

Adolfo Aguilar prefiere mantenerse al margen de la disputa legal entre Christian Rivero y Latina. "Yo salgo en buenos términos de todos lados... Christian tuvo un rollo medio especial. Es el conductor más icónico de Latina, pero fue un show medio raro. No te puedo decir si es verdad o mentira, yo no estuve ahí", indicó el presentador.



EMIL REVELA POR QUÉ SALIÓ DE EEG

Emil contó que decidió alejarse de EEG ya que no era una buena tribuna para promocionar su carrera artística. "La televisión me ayudó mucho: aprendí a desenvolverme frente a las cámaras, a entender mi espacio y a conectar. Pero llegó un momento en el que hablaban más de mi vida personal que de mi música, y no era lo que quería", dijo.

YAHAIRA PLASENCIA

"Si tiene que ir presa, PRESA SE IRÁ"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

"Si se tiene que ir presa, presa se irá", así de contundente fue Yahaira Plasencia al anunciar que iniciará una querella por injuria y difamación contra Magaly Medina.

"La carta notarial que le envié a la señora Magaly era la oportunidad para que se rectifique. Si se tiene que ir presa, presa se va. No le costaba nada decir que se equivocó, que no fue la manera. Voy a proceder a demandarla, porque lo que ha hecho ella es difamatorio.



Tiene que comprobar lo que ha dicho, que soy escort, y va más allá de una reparación civil, porque lo que dijo afecta mi trabajo. Tuve un encendido de árbol y la gente gritaba. Si miran mi Instagram, verán los comentarios de cuánto valgo, cuánto cuesto. ¿Tiene la libertad de llamarme así?", indicó en 'Amor y Fuego'.

La cantante dijo que, por años, la conductora se ha ensañado con ella y mancillado su honra; sin embargo, esta vez no se quedará callada.

"Fue difícil escuchar que me diga escort. Para eso hay un solo significado, y es prostituta. Ya me cansé, nunca respondo, pero voy a ir hasta el final. Quisiera saber por qué se ensaña conmigo. Entiendo que estoy expuesta a críticas, que no les puede gustar mi cuerpo, mi boca, cómo canto, pero lanzar adjetivos así no está bien...", declaró bastante indignada.

IRÁ HASTA EL FINAL

Luego de que la 'urraca' no se rectificara por calificarla de 'escort', la cantante iniciará proceso penal. "Voy a ir hasta el final", anunció.

JOSETTY HURTADO

"Ya soy americana"

En medio de los cuestionamientos sobre sus ingresos económicos como influencer y la investigación que se le sigue a su padre, Andrés Hurtado, por lavado de activos, Génesis Hurtado anunció que ya es ciudadana estadounidense.

"Soy americana. Feliz Día de Acción de Gracias", escribió en una publicación de Instagram. La hija del conductor aclaró que este proceso no es de la noche a la mañana.

"Después de 13 años y de mucha preparación y duro estudio, finalmente soy una ciudadana de los Estados Unidos. Estoy muy agradecida", agregó.



Vale mencionar que este 16 de diciembre debe declarar ante la Fiscalía en calidad de testigo por los depósitos que realizó el excontador de su padre.

GINO ASSERETO

"Hay una relación muy bonita"

Gino Assereto comentó que lleva una excelente relación de padres con Jazmín Pinedo. "Con la China somos pata. Tiene su pareja, lo conozco, nos llevamos bien. Siempre hubo relación bonita. Desde que terminamos, todo fue bien porque fue un aprendizaje para ambos, así que todo bien", refirió.

ARGENTINO TENÍA PAREJA PERO ENVIABA MENSAJES A MODELO DE ONLYFANS

Exponen conversaciones hot de Julián Zucchi

Julián Zucchi se encuentra en boca de todos, ya que una modelo de OnlyFans, llamada Raiza Martínez, mostró mensajes eróticos que entabló con el actor, pese a que él estaba en una relación con una periodista peruana.

"Julián ha estado desde principios de año reaccionando a mis videos, poniéndome corazoncitos, viendo mis videos hots, y quiso verme. Me ponía cosas como '¿cómo hago para ver eso en vivo?', mientras yo ya sabía que él estaba con la reportera", confesó la joven.

Incluso mostró las conversaciones donde le enviaba fotos de alto contenido sexual al ex de Yiddá Eslava, quien, encantado con su curvilínea figura y sus encantos, le pedía grabarla en privado.

"Abajo de mi depa tengo mi propio estudio, ahí te puedo grabar contenidos... Qué locura, me dan muchas ganas, el sábado te voy a llenar de preguntas", fueron algunos de los mensajes que le mandaba por Instagram y luego a través de WhatsApp, los mismos que expuso para demostrar que sí lo conoce.

Luego de estas revelaciones, el argentino ha evitado referirse al tema. Hace poco se conoció que también tenía cuenta en la app de citas Bumble.



EXIGIÓ A SUS COLEGAS NO SE METAN SU DISPUTA POR SU TEMA 'SEÑOR MENTIRA'

Daniela: "No pedí que me defiendan"

Su disputa por su tema 'Señor Mentira' con el productor Master Chris causó diferentes opiniones entre las salseras del momento. Algunas salieron a su favor, otras en contra.

Al respecto, Daniela Darcourt aseguró que resolverá sola sus problemas, pidiendo a sus colegas mantenerse al margen.

"Ellas hablan desde su experiencia con él. No necesito que nadie meta las manos al fuego por mí, ni que me defiendan. Yo no tengo ningún problema con nadie, no me junto con nadie. Yo no tengo que contestar a nadie que no quiera", precisó.

La salsera mantiene su postura de que hay una mano negra que perjudica su carrera.

Tendrá MELLIZOS

Tendrán mellizos. Parecía imposible de creer, pero ahora es una sorprendente realidad. La cantante Dailyn Curbelo y el empresario Mauricio Diez Canseco se convertirán en padres de mellizos.

Como ellos mismos explicaron, ambos recurrieron a la inseminación artificial, acudiendo a un especialista en reproducción asistida.

En una reunión privada que se realizó en una residencia de Pachacámac, los flamantes padres sorprendieron a sus invitados revelando el sexo de sus bebés con globos y confeti de color rosa y azul.

A través de sus redes sociales, la cantante compartió imágenes de esta importante celebración. "Son mellizos, niña y niño", escribió Dailyn sobre sus bebés, a quienes llamará Doménico y Valentina.

El evento estuvo marcado por un ambiente familiar muy especial, ya que estuvieron presentes los hijos de Mauricio, conocido por su apodo de 'Pizzero', así como la abuela de la cantante cubana, sus hermanas y otros familiares cercanos que viajaron desde Cuba para acompañar a la cantante en este momento tan importante.



DAILYN CURBELO

MAURICIO DIEZ CANSECO

Cantante cubana se convertirá en madre junto a Muricio Diez Canseco. Ellos recurrieron a la inseminación artificial y ahora esperan un hombrecito y una mujercita.

TULA RODRÍGUEZ

Terminó en clínica

Internada, con suero y con infernales dolores estomacales. Así es como sobrepasa sus días Tula Rodríguez después de caer en cama por un posible virus.

"¿Se acuerdan que la semana pasada mi hija estuvo mal? Ahora yo estoy mal, he pasado una noche terrible, creo que es un viral. Estoy con antibiótico, tomando té, tomando suero", dijo en un primer momento.

Después, la misma Tula compartió una fotografía de ella en una camilla ingresada a emergencias, donde le pusieron una vía para colocarle un suero y medicamentos para que se sienta mejor: "Terminé en la clínica", contó.



DIEGO HERRERA

Fusión de jazz y ritmos afroperuanos

Diego Herrera, saxofonista peruano radicado en Boston, llega al Perú para compartir su propuesta musical única que combina el jazz con influencias afroperuanas, ritmos latinos, smooth jazz y funk.

Ha conquistado escenarios emblemáticos en Boston, y su trayectoria incluye una destacada participación en el prestigioso Ecuador Jazz Festival 2024, además de giras por Ecuador y Estados Unidos.

Su gira por Perú inicia este 18 de diciembre en escenarios de Lima y Máncora.



MAGDYEL UGAZ NO DESCARTA FORMAR SU FAMILIA CON SU NUEVA PAREJA

"Convertirme en mamá es una decisión por evaluar"

Magdyel Ugaz reveló que su instinto maternal despertó con la llegada de su nueva pareja, por lo que evalúa convertirse en madre pese a su condición médica.

"He estado soltera muchísimos años, y esta relación me trae mucho aprendizaje. De acá a un tiempo resolveré la pregunta de si quiero convertirme en madre, porque con mi enfermedad de endometriosis es complicado. Tengo que tomar una decisión respecto a mi salud reproductiva; estoy mirando ese tema. Por mi parte, no se descarta", expresó.

La actriz prefiere mantener en reserva la identidad de su nueva pareja. "Cuando era chibola, una soltaba la lengua, pero ahora, de grande, se cuida muchísimo más, sobre todo con temas como el sentimental, la pareja, el amor", acotó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,227

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tienes varias cosas en mente para obtener ganancias, ponlas en práctica. En cuanto a tu salud estás delicado del estómago, evita las ingerir cosas pesadas.

TAURO (21 abr-20 may)
Hay buena química con un compañero de labores para terminar ese encargo tan complicado. En salud estás pasando por fuertes migrañas.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Hoy tienes la posibilidad de cerrar un negocio o concretar una compra que tienes en mente hace meses. En salud estás adoleciendo de la cervical.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estás un tanto tenso por problemas de tipo laboral, ten cuidado con darle demasiada confianza a los de tu entorno. Tu salud es óptima.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu mal humor espanta a las personas que te rodean, date cuenta tú mismo que debes controlar tu carácter, porque incluso dañas a las personas que te quieren.

VIRGO (23 ago-21 set)
Quizás las cosas no han estado sucediendo como hubieses querido, pero a pesar de eso siempre logras salirte con la tuya y hacer y deshacer lo que quieras.

LIBRA (22 set-22 oct)
Estás pasando por buenos momentos laborales, eres muy halagado por todo tu entorno. En salud estás con ciertos problemas de tipo gastrointestinal.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Muchos problemas en el hogar o relacionados con tu familia te han estado afectando anímicamente, pero a partir de hoy se presenta otro panorama.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
No te sientas corto en ayudar a esa persona que te necesita de ti. En cuanto a la salud, estás con problemas circulatorios.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Sé más preciso con las cosas que te encargan porque si no tendrás problemas con tus jefes, si trabajas de manera independiente ojo con lo que compras.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Un amor del pasado, que te ponen en aprietos sentimentales, no te confundas ya lo pasado pisado, evita caer en el mismo error que sol te causará mucho daño.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Preséntate antes los demás tal y como eres, porque realmente eres encantador y esa es tu arma para lograr conseguir las cosas que deseas y las que no.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,226



SUDOKU Nro. 8,624

		5		8	2		6	
8		2				3	9	
			7	1	3		5	
	5	8					4	
		3		6		5		
	1					2	8	
	2		5	4	8			
	8	9				4		5
	4		2	7		1		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8623

2	5	1	6	9	3	7	4	8
8	4	6	7	1	5	9	2	3
3	9	7	8	2	4	1	5	6
5	2	3	1	6	8	4	9	7
4	7	9	3	5	2	8	6	1
1	6	8	4	7	9	2	3	5
9	3	5	2	8	7	6	1	4
6	8	4	9	3	1	5	7	2
7	1	2	5	4	6	3	8	9



Deportes

EDWIN OVIEDO

NIEGA AMISTAD CON LOZANO



Edwin Oviedo, expresidente de la Federación Peruana de Fútbol, señaló que nunca fue amigo de Agustín Lozano. “Yo no hablo con Lozano desde hace seis años, nunca fuimos amigos”, afirmó. “Lo que se había trabajado en cuatro años, todo se ha venido abajo”, señaló Oviedo a ATV.

EDISON FLORES

EMBAJADOR DE GRAN CAMPAÑA



Edison Flores fue presentado oficialmente como el Embajador oficial de la campaña Días que No Vuelven, iniciativa de la asociación Por Un Perú Sin Cáncer, que tiene como objetivo sensibilizar y educar a la población sobre los derechos que tienen los pacientes oncológicos en el acceso gratuito a los servicios de salud.

LO IMPORTANTE ES MANTENER LA BASE DEL PLANTEL, ASEGURÓ

Optimismo AL MÁXIMO

Gustavo Bustos, técnico de Universitario, confía en lograr el tricampeonato y hacer una buena campaña en la Copa Libertadores.

El único club de la Liga 1 que está entrenando es Universitario de Deportes, el equipo bicampeón, bajo el mando de Fabián Bustos adelantó los trabajos y viene estudiando con la directiva el diseño del equipo 2025. Es decir, todo lo relacionado a las renovaciones y la llegada de refuerzos.

Respecto a la estructura del plantel, el técnico argentino manifestó: “El tema es así, hoy tenemos cuatro extranjeros. No sabemos cuántos extranjeros podemos tener. Obviamente para la Libertadores podemos tener 11 extranjeros, pero no es el caso. Las cosas se hacen bien y serias. Tenemos que ver la renovación de Edison, que para nosotros es un jugador importante... entonces dónde vas a usar (a los jugadores), si supuestamente no sabemos si serán seis o cinco (cupos de extranjero). No sabemos con quiénes podemos contar”, afirmó en el programa ‘En carne propia’ del canal de YouTube de Horacio Zimmerman:

“Estos chicos vienen de ser bicampeones; desde que lo agarró Jorge (Fossati), se compitió mejor. Se consiguió el título del 23 y ahora el 24. Estamos más preparados para la próxima la Libertadores. Hace mucho que Perú no compite bien en la Libertadores, ningún equipo peruano pasó fases importantes hace muchos años. Tenemos que ver el sorteo, y tenemos que preparar el equipo. Para nosotros es importante mantener la base”, expresó.



Se va de viaje

El director deportivo de Universitario de Deportes, Manuel Barreto, tiene en agenda viajar a Argentina, con el objetivo de analizar a detalle a los candidatos que tienen en carpeta para reforzar el plantel.

PRESIDENTE GONZALO CASTILLO DESCONOCERÍA ELECCIONES

Problemas en la Federación Peruana de Bádminton



El coordinador deportivo de Bádminton, Juan Munar, informó la lamentable situación que se viene viviendo en la Federación Deportiva Peruana de Bádminton (FDPB), la cual indicó que viene siendo gestionada por el presidente Gonzalo Castillo.

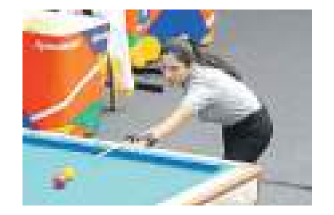
“El terremoto en la Federación Deportiva Peruana de Bádminton (FDPB) es responsabilidad del actual presidente Gonzalo Castillo, que no quiere reconocer las elecciones llevadas a cabo el 24 de noviembre. Él indica que él tiene derecho de decidir en qué fecha se lleve las elecciones”, comentó Munar en Radio Ovación. Cabe indicar que Gonzalo Castillo está en el centro de la polémica tras ser acusado de intentar desconocer el proceso electoral llevado a cabo el pasado 24 de noviembre. En dichas elecciones, la Lista N° 1, opositora a su gestión, fue declarada ganadora para asumir la dirección en el periodo 2025-2028.

JUEGOS BOLIVARIANOS

Las dos primeras medallas de oro

La billarista nacional Jessica Mendoza quedó en lo más alto del podio en la modalidad Carambola tres bandas femenino y logró darle la primera presea dorada al Perú en los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024.

Mientras que Hernán Viera se colgó la presea dorada en levantamiento de pesas. Cabe indicar que de momento, Perú cuenta con 9 medallas: dos de oro. Además cuenta con dos preseas de plata y cinco de bronce.

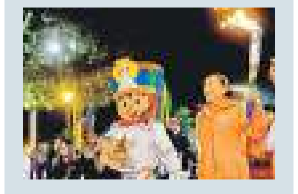


POR LLUVIAS

Reprograman ceremonia de inaguración

Si bien estaba pactado que anoche iba a llevarse a cabo la ceremonia de apertura de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024 en Ayacucho, se informó que se aplazó debido al mal clima.

Cabe indicar que inicialmente estaba pactada que el evento arranque a las 7 p. m., sin embargo debido a intensas lluvias se reprogramó. Por lo que se optó que la inauguración sea esta noche desde las 9 p. m.



"ESTOY CONTENTO DE ESTAR EN MI CASA", DIJO EL 'CHOLO'

Justo HOMENAJE

Hugo Sotil estuvo presente en las celebraciones por los 125 años del Barcelona.

Sus números

Hugo Sotil jugó en el FC Barcelona desde la temporada 1973-74 hasta la 1976-77, registrando un total de 70 partidos y 18 goles. Su mejor campaña fue la primera, donde marcó 12 tantos y fue importante en la obtención de la liga española,



BARCELONA

El exfutbolista peruano Hugo Sotil fue homenajeado por el FC Barcelona en una emotiva cena con motivo del 125 aniversario del club. El 'Cholo' expresó su alegría al regresar a la institución que lo vio brillar en la década de 1970.

La Agrupación de Jugadores del Barça organizó un evento especial en el Hotel Catalonia Plaza, donde Sotil fue invitado de honor. Su presencia evocó recuerdos de su paso por el equipo, donde dejó una huella imborrable en la historia del fútbol catalán.

Durante la cena, Sotil compartió su felicidad por estar de vuelta y recordó momentos significativos de su carrera, de los cuales destacó su contribución al club y el cariño que siempre ha recibido de los aficionados.

En aquella velada especial, Sotil fue el invitado de honor ante más de 300 personas vinculadas con el club. Además, recibió el reconocimiento del presidente, Juan Manuel Asensi, la vicepresidenta del FC Barcelona, Elena Fort, y el directivo responsable del Área Social, Josep Ignasi Macià.

"Estoy feliz de estar nuevamente en mi casa. La última vez que estuve fue antes de la pandemia. El nuevo estadio es hermoso", dijo Hugo Sotil.

DIRECTIVA TAMBIÉN LO RESPALDA

Técnico del Boca Juniors defiende a Advíncula

BUENOS AIRES.- Fernando Gago, entrenador de Boca Juniors, lamentó la eliminación de la Copa Argentina a manos de Vélez Sarsfield. Además, manifestó que la expulsión del peruano Luis Advíncula condicionó mucho el juego, por lo que la roja al jugador la calificó de un error que no se debe volver a cometer.

"(Luis Advíncula) cometió un error y lamentablemente nos dejó con uno menos. Son situaciones del juego que hay que sobrepasar. Los errores trataremos de corregirlos y que no se vuelven a cometer, siempre de los errores se tiene que aprender", afirmó Gago en conferencia de prensa.

Por su parte, Juan Román Riquelme, presidente de Boca Juniors, se refirió también a la expulsión de Luis Advíncula. "Es fútbol. Nadie se hace expulsar porque quiere. Advíncula nos dio muchas alegrías. Ahora le tocó ser expulsado por doble amarilla. ¿Qué va a ser? Son cosas que pasan", dijo el exfutbolista.



MEJORAS EN LA RED ELECTRICA

Estamos trabajando para mejorar la calidad del suministro eléctrico, y para ello nos vemos obligados a suspender el servicio en las siguientes calles de su distrito en las fechas y horas indicadas.

Pluz Energía

SEMANA 49 (02-12-2024 AL 08-12-2024)

LUNES 02-12-2024

CALLAO — 00:00 – 08:00
AV. ARGENTINA CDRA 26 COSTADO PUERTA 4 DE SIANSA
AV. ARGENTINA/ AV STA ROSA, AV. ARGENTINA CDRA 26

INDEPENDENCIA — 08:00 – 19:00
URB. PANAMERICANA NORTE MZS. A, B, C, D, E, AV INDUSTRIAL CDRAS. 36, 37

CALLAO — 08:00 – 20:00
A.H. 7 DE JUNIO MZS. C, D, E, H, A.H. RUSGIA MZS. C, D, E, H, BARRIO FISCAL NO. 2 MZ. G, CALLE ANCASH CDRAS. 6, 7, 8, 27, CALLE AYACUCHO CDRA. 1, CALLE COCHRANE CDRAS. 5, 6, CALLE VILLAR CDRAS. 5, 6, 7, JR. LORETO CDRAS. 5, 10, PSJE. ANCASH MZ. G, PSJE. JAZMIN MZS. D, E, G, PSJE. LAS MARGARITAS MZS. A, B, PSJE. MARISOL MZS. D, H, PSJE. PRIVADO MZS. B, C, CDRA. 7

MARTES 03-12-2024

SAN MARTIN DE PORRES — 08:30 – 18:30
PROGRAMA DE VIVIENDA EL PORTAL DE NARANJAL MZ A, B, C, D; ASOCIACION DE VIVIENDA EL CARIBE DEL NARANJAL MZ A, B, C, D

SAN JUAN DE LURIGANCHO — 08:00 – 12:00
A.H. JOSE CARLOS MARIATEGUI PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES SECTOR III, MZ H3, H4, H5, H6, H7, H8, H14, H15, H16, H17, JR. GEORGE MARSHALL CDRA 04

SAN ANTONIO DE CHACLLA — 08:00 – 17:00
ASOC. DE VIVIENDA SANTA ROSA DE HUACHIPA MZ A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z, JR. APURIMAC MZ Z4, S, Y, W, MZ A1, B1, C1, D1, E1, F1, G1, J1, ASOC. LOS PORTALES DE BASILIO AUQUI SECTOR ANEXO 4 JICAMARCA AV. JUAN POBLETE MZ N CALLE LOS EUCALIPTOS MZ A, B, ...
PROGRESO MZ A, B, C, D, E, F

PUENTE PIEDRA — 08:00 – 18:00
A.H. VIRGEN DE GUADALUPE MZS. A, B, I, ASOC. PROP. BELLAVISTA LOS GRAMADALES MZS. H, I, A.H. LOS CLAVELES DEL NORTE MZS. A, C, D, E, A.H. HERMOSO HUASCARAN MZS. I, J, L, A.H. LOS JARDINES DEL NORTE MZS. A, B, C, D, E, F, G, ASOC. POBL. ZONA TACNA MZS. H, I, M, M1, M2

HUARAL — 08:00 – 13:00
Camino viejo a Jesus del Valle parcela 32 en el CP San Pedro, ubicado en el distrito de Huaral

MIERCOLES 04-12-2024

PUEBLO LIBRE — 08:00 – 20:00
JR. AMERICA CDRAS 1, 2, 3, JR. CADIZ CDRA 1, JR. RAMON PIZARRO CDRAS 2, 3, 4, 5, PARQUE AMERICA CDRA 2, JR. VALENCIA CDRAS 1, JR. VALLE RIESTRA CDRAS 4, 5, JR. CARTAGENA CDRAS 2, 3, 4, 5, PASAJE CADIZ CDRA 2, CALLE TOLEDO CDRA 1, JR. SANTANDER CDRA 1, CALLE NICOLAS TAPIA CDRA 1, CALLE MADRID CDRA 1, AV. BOLIVAR CDRAS 10, 11, 12, 13, JR. VALDELOMAR CDRAS 4, 5, JR. BEDOYA CDRAS 1, 2, JR. ASTURIAS CDRAS 1, 2, AV. PARQUE 28 DE JULIO CDRA 1, JR. GRANADA CDRAS 4, 5, JR. JOSE MARIANO ARCE CDRAS 4, 5, JR. M. CASTRO CDRA 1, JR. BARCELONA CDRA 5, PARQUE SAN BERNARDO CDRA 1

PUENTE PIEDRA — 08:00 – 17:00
LOTIZACION LAS VEGAS MZ M LT. 5

SAN JUAN DE LURIGANCHO — 10:00 – 15:00
ASOC. DE POSESIONARIOS LAS LOMAS DE JICAMARCA ANEXO 22, MZ AA, AB, AC, CALLE INCA ATAHUALPA MZ AA, AB, AC, ANEXO 22 SECTOR EL PEDREGAL MZ R, S, AV. SINCHI ROCA MZ R, AV. YAHUAR HUACA MZ R, S, AB

INDEPENDENCIA — 13:00 – 17:00
URB. PANAMERICANA NORTE CALLE 1 MZ A, D, AV. ALFREDO MENDIOLA CDRAS 35, 36, CALLE UNO CDRA 1

JUEVES 05-12-2024

SAN JUAN DE LURIGANCHO — 08:00 – 18:00
URB. CAJA DE AGUA MZS. B, C, D, J, K, L, O, AV. LIMA CDRA. 1, JR. AYACUCHO CDRA. 2, JR. CHICLAYO CDRA. 1, JR. HUANCAVELICA CDRA. 2, JR. ICA CDRA. 2, JR. LAMBAYEQUE CDRA. 1, JR. MADRE DE DIOS CDRAS. 1, 2, JR. PIURA CDRA. 1, JR. PUERTO MALDONADO CDRA. 2, JR. TRUJILLO CDRA. 1, JR. TUMBES CDRA. 1, PSJE. PUERTO MALDONADO CDRA. 2, PSJE. CHICLAYO CDRA. 1, URBZ. CENTRAL RICARDO PALMA MZS. A, D, E, F, URB. CHACARILLA DE OTERO MZS. A1, B1, C1, D1, AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA CDRAS. 1, 2, 3, JR. LUIS J. VALCARCEL CDRA. 1, PSJE. HIPOLITO UNANUE CDRAS. 1, 2, PSJE. VICTOR ANDRES BELAUNDE CDRA. 1, PSJE. RAUL PORRAS BARRENECHEA CDRA. 1, JR. MARIANO MELGAR CDRA. 1, AV. LIMA CDRA. 1, CALLE LA COMEDIA CDRA. 1

COMAS — 08:00 – 18:00
EX FUNDO CHACRA CERRO AV. TAMBO RIO MZ G, LT. 14, MZ M, LT. 19, AV. SANTA ANA LT. 38, MZ E, F, CALLA TAMBO RIO LT 6A, MZ F, JR. SANTA ANA MZ F, G, LT. 36, AV. HEROES DEL ALTO CENEPA CDRA 2, AV. CHACRA CERRO MZ A LT. 13

CALLAO — 08:00 – 18:00
JR. PEDRO RUIZ GALLO CDRA. 5, JR. ANCASH CDRAS. 2, 3, 4, 5, JR. MARCO POLO CDRA. 7, BARRIO FISCAL N° 5, UNID. MODELO CHALETS 1, 2, 3, 4, JR. SALOOM CDRAS. 5, 6, A.H. VICTOR GONZALES MZS. A, B, C, D, E, F, JR. WASHINGTON CDRA. 7

COMAS — 09:00 – 15:00
URB. SAN AGUSTIN 2DA ETP. SCT. 2, MZS. A, B, B2, C, C2, E, F, G, G1, H, I, I1, J, J1, K1, L, L1, M1, N1, O, O1, R, S, COOP. SINCHI ROCA MZS. A, B, C, C2, D, D2, E, F, I, I1, J1

CALLAO — 09:00 – 15:00
URB. EL ALAMO AV. COLECTORA CDRA 5, MZ O, S, W, Z, AV. PACASMAYO MZ O, W, CALLE 16 MZ O, Q, S, T, CALLE 17 MZ W, CALLE 18 MZ Q, T, CALLE ANCASH MZ A, R, S

MAGDALENA DEL MAR — 08:30 – 16:30
PARQUE FCO. GRAÑA CDRAS 2, 3, CALLE DANIEL ALCIDES CARRION CDRA 18

LIMA CERCADO — 10:00 – 14:00
JR. ASCOPE CDRAS. 2, 3, 13, JR. HUANCAVELICA CDRAS. 2, 3, 12, 13, 14, PSJE. CAHUIDE CDRA. 2, PJ. CAHUIDE MZS. A, B, C

MAGDALENA DEL MAR — 08:30 – 16:30
CALLE FRANCISCO GRAÑA CDRA. 2, JR. RODOLFO RUTTE CDRAS. 2, 3, 5, PARQUE FRANCISCO GRAÑA CDRAS. 2, 3

VIERNES 06-12-2024

MAGDALENA DEL MAR — 08:00 – 16:00
JR. FRANCISCO BOLOGNESI CDRAS 3, 4, 5, JR. SANTA ANA CDRA 3, JR. ARICA CDRAS 5, 6, JR. MIGUEL GRAU CDRA 2, JR. TACNA CDRA 5

ANCON — 08:00 – 18:00
URB. PLAYA HERMOSA LAS COLINAS BUNGALOW 2, 3, MZ E, C1, LAS CARABELAS MZ C, C1, CALLE MALECON PARDO BALADA LAS ALMEJAS

RIMAC — 08:30 – 14:30
AV. DE LOS PROCERES CDRAS 1, 2, CALLE GUTIERREZ CDRA 1, AV. MARISCAL CASTILLA CDRA 1, JR. GENERAL CANARRIA CDRA 2

Contáctanos


517-1717 FONOCLIENTE



SIGUEN EN MELGAR

ORZAN, CUESTA Y CÁCEDA



Melgar mantiene a la base de su plantel para la próxima temporada. El elenco rojinegro ha anunciado la continuidad de Horacio Orzán, Bernardo Cuesta y Carlos Cáceda, quienes seguirán por una temporada más en el cuadro arequipeño que dentro de algunos días iniciará su pretemporada.

JEFFERSON FARFÁN Y GUSTAVO COSTAS

EMOTIVO REENCUENTRO



A través de sus redes sociales, Racing publicó un video en la que se muestra a su técnico Gustavo Costas en compañía del volante colombiano Juan Fernando Quintero y Jefferson Farfán, quien viajó a Argentina para entrevistar el mediocampista 'Cafetero' para su programa 'Enfocados'.

EL SIGUIENTE OBJETIVO ES ASEGURAR A HERNÁN BARCOS

'León' PARA RATO

Carlos Zambrano llegó a un acuerdo verbal con Alianza Lima para renovar contrato por dos años más.

Carlos Zambrano seguirá jugando en Alianza Lima dos temporadas más, el popular 'León' llego a un acuerdo verbal para continuar su carrera futbolística en el equipo de sus amores y en los próximos días se procederá a la firma del contrato.

Poco antes de que el Torneo Clausura acabe, la dirigencia de Alianza Lima ya había tenido algunos acercamientos con Carlos Zambrano sin que se llegue a algo concreto. Incluso, el mismo jugador declaró en su momento que él tenía predisposición de seguir en el equipo, pero todo dependía de la postura de la administración

Una vez que acabó la Liga 1, desde tienda íntima apresuraron los diálogos con el 'León', pero su participación con la Selección Peruana en las Eliminatorias 2026, interrumpieron las conversaciones, que fueron retomadas, ahora con la participación directa Franco Navarro, director deportivo del club íntimo.

Luego de asegurar la presencia de uno de los capitanes del equipo, el siguiente paso es la renovación de contrato de otro de los líderes Hernán Barcos, las conversaciones con el 'Pirata' se encuentran bastantes avanzadas porque hay interés en ambas partes .

En cuanto al técnico, es un hecho que Néstor Gorosito es el elegido, incluso se especula que el experimentado estratega ya firmó contrato y solo falta que se haga oficial.

Saravia se va

Alianza Lima confirmó la salida de Franco Saravia, A través de sus redes sociales, el club íntimo dedicó sentidas palabras al arquero: "Gracias, Franco, por tu profesionalismo y todos los años entregados al club. Éxitos en tus próximos proyectos".

NOTAS BREVES



DESCENDEMOS EN RANKING FIFA

La FIFA actualizó su clasificación mundial y dejó a Perú en una nueva ubicación. Luego de la discreta actuación en noviembre, la 'sele' descendió dos puestos y se ubica ahora en la casilla 40° del ranking, con 1488.42.



TIAGO NUNES APOYA A RAFFO

El exentrenador de Sporting Cristal Tiago Nunes decidió mostrarle su respaldo al presidente de este club Joel Raffo quien estuvo detenido por el caso 'Los Galacticos'. "Todo apoyo y respeto, querido amigo. Quien te conoce y sabe cuánto haces por la mejora del club", escribió el DT brasileño.



LA FRASE

"Estamos emocionadas por el inicio de la Liga Nacional Superior de Vóley. Hemos trabajado duro en la pretemporada. Debemos estar preparadas para lo que el profesor requiera de nosotras".

Nayeli Yabar – Voleibolista Alianza Lima

EL TWITTER

Donde las raíces nunca dejaron de crecer.
Acá en @Newells donde aprendí a soñar.

Mariano Soso - @marianososo

LA FIGURA

RONALDINHO



El exfutbolista brasileño Ronaldinho Gaúcho, de 44 años, volvió a ponerse la camiseta de Barcelona, para disputar un partido de leyendas ante el Real Madrid; en Qatar, donde anotó un gol de tiro libre.